

INFORME FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL
COMPANY SERVICE FOOD S.A.S

BRAYAN YECID BENAVIDES PRIETO
CODIGO 1116552714

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
CONTADURIA PÚBLICA
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2018-2

INFORME FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL
COMPANY SERVICE FOOD S.A.S

BRAYAN YECID BENAVIDES PRIETO
COD: 1116552714

Mariela Villamizar Vera
Supervisor práctica

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
CONTADURIA PÚBLICA
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2018-2

Tabla de contenido

ABSTRACT	11
INTRODUCCION.....	12
1 INFORME FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL COMPANY SERVICE FOOD S.A.S DE LA CIUDAD DE YOPAL.....	13
1.1 RESEÑA HISTORICA	13
1.2 ASPECTOS CORPORATIVOS	13
1.2.1 MISIÓN.....	13
1.2.1 VISIÓN.....	14
1.2.3 OBJETIVO ORGANIZACIONAL.....	14
1.2.4 VALORES INSTITUCIONALES.....	14
1.2.5 VALORES CORPORATIVOS.....	15
1.3 DIAGNOSTICO	15
1.3.1 AREA DE PRODUCCIÓN	15
1.3.2 FINANZAS	15
1.3.3 MERCADEO	16
1.3.3.1 CATERING REMOTO	16
1.3.3.2 CATERING INDUSTRIAL.....	17
1.3.3.3 CATERING EVENTOS.....	18
1.3.3.4 EVENTOS ESPECIALES	18
1.3.4 RESTAURANTE.....	19
1.3.5 TALENTO HUMANO	19
COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD.....	20
1) CONTRATACION PERSONAL	20
• Mano de obra no calificada.....	20
• Mano de obra calificada.....	20
2) COMPRA A PROVEEDORES DEL AREA DE INFLUENCIA Y DE LA REGIÓN.....	20
• Compras a las comunidades del Área de influencia.....	20
• Compras a proveedores de la Región.....	20
3) OBRAS SOCIALES.....	21
4) CAPACITACIONES PARA LA COMUNIDAD.....	21

5) FECHAS ESPECIALES	21
POLITICA INTEGRAL DE GESTIÓN HSEQ Y SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	22
POLITICA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	22
POLITICA DE NO ALCOHOL, DROGAS, TABACO Y ARMAS	24
POLITICA DE SEGURIDAD VIAL	24
ORGANIGRAMA	26
DOFA	29
1.4 DESCRIPCIÓN DEL AREA DE TRABAJO	29
1.5 FUNCIONES ASIGANADAS AL ESTUDIANTE EN PRÁCTICA	30
1.5.1 FUNCIONES	30
• Digitalizar información contable.....	30
• Atender llamadas y visitas de proveedores.....	30
• Hacer Conciliaciones bancarias.....	30
• Hacer causaciones y asientos Contables.....	30
• Demás actividades que requiera en cuanto a apoyo al Contador.....	30
• Recibir las facturas y documentos radicados.....	30
• Informar a los proveedores acerca de la programación de pagos.....	30
• Atender inquietudes y no conformidades de los proveedores acerca de pagos y estado de cuentas.....	30
• Revisar planillas de servicios para elaborar facturas de ventas.....	30
• Cuadrar y manejar la caja menor y hacer reembolso.....	30
• Generar acciones de mejoras.....	30
• Velar por el cumplimiento de los programas de mejoramientos.....	30
1.5.2 RESPONSABILIDADES EN HSE	30
1.6 REESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO	31
1.6.1 TITULO. Manual de políticas contables bajo NIIF en la empresa Company Service Food S.A.S.....	31
1.6.2 OBJETIVOS	31
1.6.2.1 GENERAL	31
1.6.2.2 ESPECIFICOS	31

JUSTIFICACIÓN.....	32
CRONOGRAMA	33
2 DESARROLLO PROPUESTA DE MEJORAMIENTO	35
2.1 Manual de políticas contables bajo NIIF en la empresa Company Service Food S.A.S.....	35
2.1.1 MANUAL DE POLITICAS CONTABLES.....	35
DISPOSICIONES PREVIAS.....	35
ENTE ECONOMICO.....	35
MARCO JURÍDICO IMPLEMENTACIÓN NIIF PYMES EN COLOMBIA	36
GRUPO 2: NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE: NIIF PARA PYMES.....	36
OBJETIVO DE LAS NIIF PARA PYMES:	37
ALCANCE DE LAS NIIF PARA LAS PYMES:.....	37
MARCO CONCEPTUAL:.....	39
RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	39
MEDICION DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	41
APLICACIÓN DEL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES.....	42
DEFINICION:.....	42
OBJETIVO DEL MANUAL:	42
ALCANCE DEL MANUAL.....	43
ORGANIZACIÓN DEL MANUAL	43
METODOLOGIA PARA DEFINIR LAS POLITICAS CONTABLES.....	43
GRAFICO 2	43
OTRAS SECCIONES APLICABLES	45
TEMARIO DEL MANUAL	45
1.- BASES PARA LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS	46
1.1.- POLITICAS CONTABLES	46
1.2.- REFERENCIA TECNICA	47
1.3.- REVELACIONES.....	48
1.4.- DEFINICIONES	48

2.- ADOPCIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES (NIIF PARA PYMES)	49
2.1.- BASE LEGAL Y NORMATIVA	49
2.2 FECHA DE ADOPCION DE LA NIIF	50
2.3 REFERENCIA TÉCNICA	50
2.4 DEFINICIONES	51
Estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYMES:	51
Estimaciones:	51
Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES:	52
Información comparativa:	52
Políticas contables:.....	52
3. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA ...	52
3.1 POLÍTICAS CONTABLES	52
Moneda Funcional y de Presentación.....	52
Transacciones en Moneda Extranjera	53
3.2 REFERENCIA TÉCNICA	53
3.3 DEFINICIONES	53
3.4 DEFINICIÓN DE MONEDA FUNCIONAL	54
3.5 REVELACIONES.....	54
4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	55
4.1 POLITICAS CONTABLES	55
4.2 ALCANCE.....	55
4.3 REFERENCIA TÉCNICA	56
4.4 DEFINICIONES	56
4.5 RECONOCIMIENTO Y MEDICION.....	57
4.6 PRESENTACIÓN	58
4.7 PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	58
4.8 REVELACIONES.....	59
4.9 DIRECTRICES	60
4.10 REVELACIONES.....	61
5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	61

5.1 POLITICAS CONTABLES	61
5.2 ALCANCE.....	63
5.3 REFERENCIA TÉCNICA	64
5.4 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.....	64
5.5 DEPRECIACIÓN	66
5.6 DETERIORO DE VALOR	68
5.7 BAJA EN CUENTAS.....	69
5.8 REVELACIONES.....	69
6. INVENTARIOS	70
6.1 POLITICAS CONTABLES	70
6.2 REFERENCIA TÉCNICA	70
6.3 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.....	71
6.4 PRESENTACIÓN	71
6.5 METODO DE VALUACIÓN.....	71
6.6 DEFINICIONES	72
6.7 REVELACIONES.....	72
7. ACTIVOS INTANGIBLES	73
7.1 POLITICAS CONTABLES	73
7.2 ALCANCE.....	74
7.3 REFERENCIA TÉCNICA	75
7.4 PRESENTACIÓN	75
7.5 DEFINICIONES	75
7.6 RECONOCIMIENTO.....	76
7.7 MEDICIÓN	80
7.8 REVELACIONES.....	82
8.- PASIVOS FINANCIEROS	83
8.1 POLITICAS CONTABLES	83
8.2 ALCANCE	83
8.3 REFERENCIA TÉCNICA.....	84
8.4 PRESENTACIÓN	84
8.5 DEFINICIONES	84

8.6 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN	85
8.7 BAJA EN CUENTAS DE UN PASIVO FINANCIERO	86
8.8 REVELACION	86
9.- ACREEDORES COMERCIALES.....	88
9.1 POLITICA CONTABLE	88
9.2 ALCANCE	88
9.3 REFERENCIA TÉCNICA.....	89
9.4 PRESENTACIÓN	89
9.5 DEFINICIONES	89
9.6 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN	89
9.7 BAJA EN CUENTAS	90
9.8 REVELACION	90
10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	92
10.1 POLÍTICA CONTABLE	92
10.2 REFERENCIA TÉCNICA	92
10.3 PRESENTACIÓN	93
10.4 DEFINICIONES	93
10.5 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN	94
10.6 BAJA EN CUENTAS.....	94
10.7 REVELACION	95
11.OBLIGACIONES A EMPLEADOS	96
11.1 POLÍTICA CONTABLE	96
11.2 ALCANCE	97
11.3 REFERENCIA TÉCNICA.....	97
11.4 PRESENTACIÓN	97
11.5 DEFINICIONES	97
11.6 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN	98
11.7 REVELACIÓN	98
12.- PROVISIONES.....	99
12.1 POLÍTICA CONTABLE	99
12.2 ALCANCE	99

12.3 REFERENCIA TÉCNICA.....	100
12.4 PRESENTACIÓN	100
12.5 DEFINICIONES	100
12.6 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN	101
12.7 BAJA EN CUENTAS.....	102
12.8 OTROS TEMAS RELEVANTES	102
12.9 REVELACIONES.....	102
13. CAPITAL SOCIAL.....	103
13.1. POLÍTICA CONTABLE	103
13.2. ALCANCE	103
13.3. REFERENCIA TÉCNICA.....	103
13.4 PRESENTACIÓN	104
13.5 DEFINICIONES	104
13.6 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN	104
13.7 REVELACION	105
14. RESERVAS	106
14.1 POLÍTICA CONTABLE	106
14.2 ALCANCE	106
14.3 REFERENCIA TÉCNICA.....	106
14.4 DEFINICIONES	107
14.5 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN	107
14.6 REVELACIÓN	107
15. INGRESOS.....	108
15.1 POLITICA CONTABLE	108
15.2 ALCANCE	108
15.3 REFERENCIA TÉCNICA.....	108
15.4 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN	109
15.5 INFORMACIÓN A REVELAR	109
16. COSTOS Y GASTOS	110
16.1 POLÍTICA CONTABLE	110
16.2 ALCANCE	110

16.3 REFERENCIA TÉCNICA.....	110
16.4 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN	111
16.5 REVELACIÓN	111
CONCLUSIONES.....	112
RECOMENDACIONES.....	113
ALCANCES DE LA PRÁCTICA	114
BIBLIOGRAFIA.....	115
ANEXOS	116

ABSTRACT

Mediante la creación del IASC se empezó una carrera por la implementación a nivel global, de un estándar de normas contables y financieras donde existiera una contabilidad unificada, en donde haya interacción entre los profesionales contabilidad, la implementación de las políticas contables bajo NIIF para pymes refleja el enfoque moderno y actualizado en el cual gira el mercado financiero.

Through the creation of the IASC, a race for the implementation at a global level of a standard of accounting and financial standards where there was a unified accounting, where there was interaction among accounting professionals, the implementation of accounting politics under IFRS for reflects, began the modern and updated approach in which the financial market turns.

INTRODUCCION

La implementación de las políticas contables es muy importante en la actualidad para las empresas que quieren seguir vigentes y competentes el mercado, el realizar este proceso, para adecuarse a un mercado más globalizado y que será de beneficio para las entidades que acepten el cambio sin dudarlo, a continuación se desarrollaran los principales, pasos a seguir y los procesos que se deben realizar para lograr diseñar un manual de políticas contables bajo normas internacionales de información financiera para pymes y se verá reflejada la esencia de lo que es la correcta aplicación de las secciones que componen este grupo 2 en especial.

El presente manual plasma los procedimientos que se deben aplicar al momento de tratar alguna cuenta en específica, se deben seguir los parámetros establecidos y la naturaleza de cada concepto que se va a tratar en cuanto su medición y su revelación, para que la empresa ante los entes de control y en el mercado financiero y de sociedades refleje realidad y credibilidad, la estructura del manual describe cada política en cuanto su política siguiendo su medición, presentación, y posteriormente su revelación en los estados financieros de la empresa Company Service Food.

El siguiente documento facilitara a la empresa llevar más control de sus actividades comerciales y operacionales, de tal manera se cumplirá de manera efectiva las indicaciones dadas por los organismos que regulan la materia contable y financiera del país como lo son las superintendencias de sociedades, el consejo técnico de la contaduría, proporcionándole a estos entes de control una información más actualizada y mejor estructurada avanzando en este proceso de convergencia que está afrontando el país desde el año 2006 con la expedición de la ley 1314 la cual Colombia se sometió a las empresas a iniciar el proceso de implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera.

El manual de políticas contables es uno de los primeros pasos que Company Service Food debe emprender para cumplir este largo proceso, el asunto de convergencia es un largo transcurso que debe afrontar e implementar por completo para que la empresa culmine todo lo establecido por la ley 1314 del 2006.

1 INFORME FINAL DE PRÁCTICA EMPRESARIAL COMPANY SERVICE FOOD S.A.S DE LA CIUDAD DE YOPAL

1.1 RESEÑA HISTORICA

Su nacimiento fue motivado por el impulso emprendedor de un personaje adoptado por Casanare y que enamorado de su gente y sus costumbres hecho sus raíces en la ciudad de Aguazul. El señor Freiman Meneses materializó una oportunidad de negocio y fundo la compañía; la experiencia adquirida en años anteriores en el servicio de catering, fue fundamental para emprender tan visionaria empresa. El aporte a la generación de empleo y al desarrollo social económico y sostenible de la región ha sido representativo y se ha ampliado a otros departamentos.

Company Service Food es una sociedad anónima simplificada, la cual tiene a su cargo cinco empleados en el área administrativa, contable, y un total de veinte personas contratadas mientras se presta el servicio; Esta empresa fue fundada en la ciudad de Aguazul y posteriormente al cabo de cinco años se trasladó a la ciudad de Yopal donde opera en la actualidad.

1.2 ASPECTOS CORPORATIVOS

1.2.1 MISIÓN

Company Service Food S.A.S tiene como misión satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y usuarios, tanto en organizaciones de tipo industrial, institucional, comercial y de servicios. Garantizándoles un excelente servicio de alimentación institucional a nivel nacional; manteniendo siempre los mejores estándares de calidad y cumplimiento.

1.2.1 VISIÓN

Para el 2018 Compran Service Food será la empresa líder en alimentación institucional del país, cumpliendo con las proyecciones de competitividad, productividad, rentabilidad, sostenibilidad, y crecimiento, destacados por nuestros altos estándares de calidad, seguridad y salud en el trabajo, compromiso con la preservación del medio ambiente y el bienestar integral del equipo humano que la compone, como factor fundamental del éxito de la organización.

1.2.3 OBJETIVO ORGANIZACIONAL

Cumplir con el propósito misional de la empresa aportando al bienestar integral de nuestros trabajadores y partes interesadas mediante la implementación de procesos de calidad, seguridad y salud en el trabajo, aseguramiento de procesos ambientales de desarrollo social de la región.

1.2.4 VALORES INSTITUCIONALES

1. Ética.
2. Lealtad.
3. Confianza.
4. Responsabilidad.
5. Solidaridad.
6. Compromiso.
7. Comunicación efectiva.
8. Trabajo en equipo.
9. Calidad del producto y servicio.
10. Preocupación por el medio ambiente.
11. Desarrollo humano.

1.2.5 VALORES CORPORATIVOS

Nuestra estrategia empresarial se sustenta en la transparencia, la honestidad y la lealtad en el servicio que prestamos; y la fiabilidad, responsabilidad e implicación en los resultados de nuestra labor. Estamos comprometidos con la mejora continua en la gestión y el procedimiento de procesos para la obtención de la máxima eficacia en nuestras acciones.

Asumimos cambio continuo como una oportunidad para mejorar nuestra respuesta a la sociedad, potenciando la creatividad, la iniciativa, el liderazgo y la participación activa de las personas de la empresa. Nos adelantamos a las necesidades de nuestros usuarios, creando una administración proactiva y mejorando la calidad de nuestros servicios.

Buscamos el diálogo fluido y permanente con nuestra sociedad, como instrumento operativo para el mejoramiento del sector y de la región de incidencia donde está radicada nuestra empresa. Nuestro compromiso con la prevención de riesgos laborales, la igualdad, la integración social y el campo de la responsabilidad social con la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

1.3 DIAGNOSTICO

1.3.1 AREA DE PRODUCCIÓN

Company es una empresa de carácter privado que presta servicios especializados de catering o alimentación institucional y alimentación colectiva; también servicios de soporte como camarería, alojamiento mantenimiento, aseo y el suministro de insumos necesarios para el sustento de las operaciones.

1.3.2 FINANZAS

La empresa aprovecha su experiencia en el mercado para licitar en contratos tanto públicos como privados para brindar el servicio, el departamento contable cuenta

con unas falencias a nivel de archivo ya que no se cuenta con las instalaciones adecuadas para su preservación.

Sus indicadores financieros no son los adecuados al volumen de producción de la empresa, estos valores reflejan una disminución en la liquidez de la empresa desde el año anterior.

Las cuentas por cobrar son difíciles de manejar por la empresa ya que no cuenta con una política establecida para el cobro de cartera, ni de manejo de los clientes en el cual se pueda determinar si ese cliente vaya a cumplir con sus obligaciones monetarias con la empresa en el ámbito de la empresa.

En los inventarios manejan un sistema de inventario permanente por lo cual utilizan el cálculo para su medición el PEPS (primeras en entrar primeras en salir), el proceso es la recepción de las materias primas, en el cual se verifica con las fichas técnicas establecidas por la empresa, el rotulo debe estar en su respectiva zona ya que representa el deterioro del producto, deben ser revisadas antes de proceder a su almacenamiento.

Se utiliza la tarjeta kardex para llevar el control de las de la mercancía que está en operación o rotación constantemente.

1.3.3 MERCADEO

Company Service Food S.A.S cuenta con las instalaciones propias en diferentes departamentos con el fin de asegurar la logística de nuestros servicios ofrecidos, la experiencia, de siete años como empresa y sobre todo la experiencia del personal activo, tiene congregados en un excelente equipo de trabajo, profesionales altamente experimentados en las áreas gastronómicas, dedicados a elaborar y controlar cada producto y servicio que a continuación ofrecemos, para atraer a los clientes se utilizan estrategias como publicidad por medio volantes, cartilla de presentación donde se dan a conocer nuestros servicios, cuñas radiales y mediante redes sociales y nuestra página web.

1.3.3.1 CATERING REMOTO

Este servicio está enfocado a empresas del sector petrolero e industrial en general, que requieren la prestación de un servicio exclusivo en restauración y hotelería en un lugar remoto para sus empleados, por lo cual ofrecemos a través de este servicio en forma individual o conjunta las siguientes especialidades:

- **Casino:** administramos y operamos o hacemos el montaje de nuestras propias instalaciones para la producción de desayunos, almuerzos, comidas y refrigerios con presentaciones tipo buffet o plato servido a la mesa según sean los requerimientos de nuestros clientes.
- **Alimentación:** Suministro de los principales platos durante el día como el desayuno, almuerzo, cena.
- **Lavandería:** Se cuenta con todos los procedimientos estandarizados para brindar un servicio de calidad, se cuenta con el servicio de alquiler de contenedor dotado de todos los equipos para Lavado y Secado.
- **Aseo instalaciones y oficinas:** Se cuenta con personal calificado para el desarrollo de los procedimientos de Limpieza y desinfección de cada una de las áreas.
- **Alquiler de contenedores:** Se cuenta con Juego de Casetas (Contenedores móviles como Baños, Cocina, habitaciones, oficinas y Lavandería) y la dotación de los equipos de acuerdo a las necesidades de cada operación y a los requerimientos del Cliente.
- **Hotelería:** administramos y/o operamos, hacemos el montaje de nuestras propias instalaciones para prestar el servicio de alojamiento. Contamos con el personal capacitado en la prestación de los servicios de camarería, lavandería y aseo que garantizan un servicio con los estándares de confort y calidad.

1.3.3.2 CATERING INDUSTRIAL

Este servicio se encarga de la producción industrial de alimentación para satisfacer las necesidades de un colectivo concreto, que por lo general requiere de la producción de la alimentación en las instalaciones de nuestra empresa o de la administración de una cocina de capacidades industriales. Para tal efecto la empresa cuenta con una planta capacitada industrialmente y que cumple normatividad sanitaria vigente. Adicionalmente contamos con los vehículos adecuados para transportar la alimentación y con el personal comprometido y capacitado. Para la prestación de este servicio ofrecemos

- **Alimentación Escolar:** Ofrecemos a nuestros jóvenes y niños un menú equilibrado, variado y delicioso que contribuye a su sano crecimiento al poseer un alto nivel en proteínas, vitaminas y minerales, y un bajo contenido en grasas.
- **Alimentación Hospitalaria:** En este tipo de servicio ofrecemos a cada paciente una alimentación balanceada según sea su dieta pudiendo realizarse menús de dieta basal, líquida, semilíquida, blanda, hipercalórico, etc.
- **Alimentación Militar:** Para el sector militar ofrecemos un menú rico en cereales y proteínas en las cantidades suficientes que satisfaga las necesidades del personal.
- **Alimentación en Campos Petroleros:** para este sector el más exigente de todos, contamos con un Gran equipo de profesionales altamente calificado para un servicio exigente como lo es el STAFF

1.3.3.3 CATERING EVENTOS

Adicional a los servicios anteriormente ofrecidos nuestra empresa está en capacidad de cubrir todo tipo de eventos sociales y empresariales, iniciando desde el concepto de planeación, logística y recepción del evento. Para la prestación de este servicio se contará con las siguientes modalidades:

Catering Empresarial.

- Desayunos de Trabajo
- Almuerzos de Trabajo
- Logística Conferencias
- Catering Coffee break

1.3.3.4 EVENTOS ESPECIALES

En este servicio disponemos a nuestros clientes una variedad de conceptos según sea el evento a realizar, le ayudamos a planear el evento, disponemos la logística

para la adecuación y decoración del lugar, preparamos y servimos los alimentos, bebidas y licores, animamos el evento con el montaje de luces, sonido, DJ u orquesta y prestamos el servicio de video y fotografía.

1.3.4 RESTAURANTE

Company Service Food s.a.s con el ánimo de ofrecer un mejor y variado servicio, cuenta con la capacidad y el mobiliario adecuado para instalar restaurantes con una capacidad para 200 personas según sea las necesidades de nuestros clientes para prestar un servicio cómodo y agradable y en el cual ofrecemos una atención personalizada gracias a nuestro personal competente y capacitado, en el municipio de Tauramena (Casanare) se cuenta con un restaurante para satisfacer los gustos de nuestros clientes ofrecemos:

- **Platos a la Carta:** Nuestro restaurante ofrece una cocina autentica y de calidad, con platos de carne, pollo, pescado, ensaladas y sopas con especialidades que varían constantemente, todas ellas realizadas con productos naturales de primera calidad. La carta está diseñada pensando en los amantes de la buena comida, que evitan las comidas copiosas.
- **Frutería Y Heladería:** comprometidos con brindar un servicio complementario y que satisfaga todas las necesidades de nuestros clientes ofrecemos un variado menú de ensaladas de frutas y heladería, así como la preparación de todo tipo de jugos.
- **Comidas Rápidas:** para nuestros clientes que apetecen una comida en porciones suficientes y de rápida preparación, contamos con un menú en hamburguesas, crepes, sándwich, perros calientes y otra gran variedad de productos de gran calidad y exquisitez.

En nuestro restaurantes el servicio al cliente es el factor de calidad determinante en la prestación de nuestros servicios, representada en el buen trato, interés y rapidez que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.

1.3.5 TALENTO HUMANO

Para COMPANY SERVICE FOOD S.A.S, el trabajo en equipo con las comunidades es lo más importante en cualquier proyecto relacionado con la industria petrolera, ya que nos sumamos a las alianzas estratégicas entre la operadora del proyecto, perforadora y empresas contratistas, con el fin de lograr que la operación sea exitosa, que beneficie al proyecto y sobre todo la parte humana que intervienen en la operación y comunidad en general de la región.

COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD

1) CONTRATACION PERSONAL

- Mano de obra no calificada.
- Mano de obra calificada.

Frente a la contratación de la Mano de obra no calificada COMPANY SERVICE FOOD S.A.S, siempre nos distinguimos por contratar personal del área de influencia en lo relacionado con oficios varios el cual puede desempeñar cualquier persona, de esta manera contribuimos al desarrollo laboral de la comunidad de las áreas de influencia petrolera y cuando hablamos de Mano de obra calificada, fomentamos nuestros procesos de selección de contratación en buscar personal idóneo con experiencia entre la comunidad del área de influencia como primera medida y segundo en la región donde se desarrollan los proyectos con un alto grado de escogencia que nos conlleve a prestar un excelente servicio de Catering a nuestro clientes.

2) COMPRA A PROVEEDORES DEL AREA DE INFLUENCIA Y DE LA REGIÓN

- Compras a las comunidades del Área de influencia.
- Compras a proveedores de la Región.

Company Service Food S.A.S, a establecidos políticas claras con lo relacionado a las compras, el cual tiene como ideología empresarial, fomentar el desarrollo de las comunidades del área de influencia y la región, comprando productos cosechados por la comunidad, como plátano, yuca, papaya, entre otras frutas y verduras, igualmente comprando las novillas de acuerdo a los eventos y menús establecidos mensualmente a nuestros clientes, además suministros de bienes y servicios que se encuentran en la región

3) OBRAS SOCIALES

- En el mes de enero kits escolares.
- Pintura y jornada de aseo a escuelas.
- Balones y juegos didácticos.

Las comunidades del área de influencia petrolera se convierten para nuestra organización las anfictiones del proyecto a ejecutarse, ya que con la colaboración de estas mismas se hace una operación exitosa y sobre todo lo que tiene que ver con la mano de obra que se necesita para el casino el cual nos compete, es por eso que Company Service Food S.A.S, hace parte durante de la operación de la vida cotidiana de la comunidad del área de influencia, a través de la ejecución de programas sociales y sobre todo con los niños que son el futuro de nuestro país.

4) CAPACITACIONES PARA LA COMUNIDAD

- Cursos Básicos de Manipulación de Alimentos (B.P.M)
- Cursos Básicos de Servicio al Cliente.
- Cursos Básicos de H.S.E.Q y Primeros Auxilios.
- Cursos Básicos de Cocina.

Para Company Service Food S.A.S, es importante capacitar al personal de la comunidad del área de influencia ya que es el personal que va a estar rotándose los turnos durante el proyecto, además se genera cultura educativa y laboral, dejando huellas de paz y enseñanzas en las regiones y comunidades donde prestamos el servicio de Catering, contribuyendo al desarrollo económico, social, empresarial y laboral de la Región

5) FECHAS ESPECIALES

- Día de la Mujer
- Día del Niño
- Día de la Familia
- Halloween
- Regalos de Navidad

En marcamos todas estas fechas importantes para compartir y celebrar con las comunidades del área de influencia, el cual son nuestros vecinos, compañeros de

trabajo y proveedores en cada proyecto, logrando así unirnos en cada fecha especial.

POLITICA INTEGRAL DE GESTIÓN HSEQ Y SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA

En Company Service Food S.A.S es nuestro compromiso actuar dentro de un marco de responsabilidad hacia el cumplimiento de la ley, el respeto e integridad de las personas y el medio ambiente, la satisfacción total de nuestros clientes y la seguridad e inocuidad de nuestros productos alimenticios.

Por tal razón con capacitación y entrenamiento permanente nos esforzamos por generar una cultura orientada al mejoramiento Continuo de los procesos, a la prevención de eventos que puedan afectar la salud y seguridad de las personas, a la generación de hábitos que nos garanticen la seguridad inocuidad de nuestros productos alimenticios y al desarrollo de procesos que preserven y mantengan nuestro medio ambiente.

POLITICA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Company Service Food , establece dentro de sus prioridades el diseño, implementación y mejora continua de un sistema en salud ocupacional y seguridad industrial que asegure la vida e integridad de las personas por encima de las operaciones de la empresa y que encaminado a velar por el completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores ofreciendo lugares y equipos de trabajo seguros y apropiados; dotándolos de los elementos de protección adecuados y minimizando la ocurrencia de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales a través de la capacitación continuada.

Para cumplir el anterior propósito nos proponemos:

- Cumplir con todas las normas legales vigentes en Colombia en cuanto a Salud ocupacional y Seguridad Integral.

- Implementar estándares y directrices para cada uno de los procesos de la empresa que nos permitan mantener el bienestar físico y mental de cada uno de los trabajadores.
- Fomentar a través de la capacitación y el entrenamiento continuado una cultura para la identificación y aseguramiento de actos y condiciones sub estándar que puedan colocar en riesgo la integridad de nuestros trabajadores, equipos y procesos.
- Mejorar de manera continua los resultados en Seguridad Industrial y Salud ocupacional a través de un proceso de transformación cultural, involucrando tanto a los niveles gerenciales como los operacionales, asumiendo
- Suministrar alimentos, de alta calidad sanitaria que satisfagan plenamente los requerimientos nutricionales exigidos.
- Llevar a cabo el control evaluativo a proveedores y de sus inconformidades las Cuales nos darán la herramienta necesaria para la mejora continua.
- Aplicar a la cadena productiva, énfasis en la prevención de riesgos y la identificación de puntos críticos de control.
- Efectuar un plan de capacitación continuo para el personal manipulador antes, durante y después del desarrollo de cada labor con el fin de fortalecer sus conocimiento técnico y operativo en buenas prácticas de manufactura.
- La implementación de un mejoramiento continuo adecuado a cada una de las áreas y con responsabilidad de gerencia dará los mecanismos para asegurar la Inocuidad del producto a consumir.

- Garantizar y mejorar permanentemente los niveles de calidad en cada proceso del aseguramiento de inocuidad para satisfacer las necesidades del cliente.

POLITICA DE NO ALCOHOL, DROGAS, TABACO Y ARMAS

Company Service Food S.A.S no admitirá el ingreso, la tenencia y el consumo de alcohol o drogas alucinógenas y psicoactivas. Consecuentemente no permitirá el ingreso de los empleados, proveedores, contratistas o visitantes a ninguna instalación de la empresa bajo el efecto de los mismos.

Tampoco admitirá el consumo de cigarrillo o tabaco en ninguna de sus presentaciones, excepto en las zonas destinadas para ello por la empresa y las aprobadas por la legislación nacional.

Exceptuando el personal de vigilancia y seguridad, se prohíbe el uso, posesión n, transporte o venta de armas de fuego, armas blancas, armas contundentes, material explosivo y cualquier otro tipo de armas a todo el personal de la empresa.

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

Para nuestra empresa es indispensable que cada una de nuestras actividades relacionadas con el transporte de materias primas, productos y personas se desarrolle bajo parámetros de seguridad, a fin de prevenir accidentes de consecuencias negativas en las personas, los equipos, la materia prima o el Ambiente.

Por esta razón Company Service Food S.A.S establece:

Que antes de realizar cualquier actividad todo vehículo propio o alquilado debe contar con la revisión técnico-mecánica y haber realizado la inspección pre operacional y cumplir con los todos los vehículos deben contar con su seguro obligatorio y pólizas contra accidentes y daños a terceros.

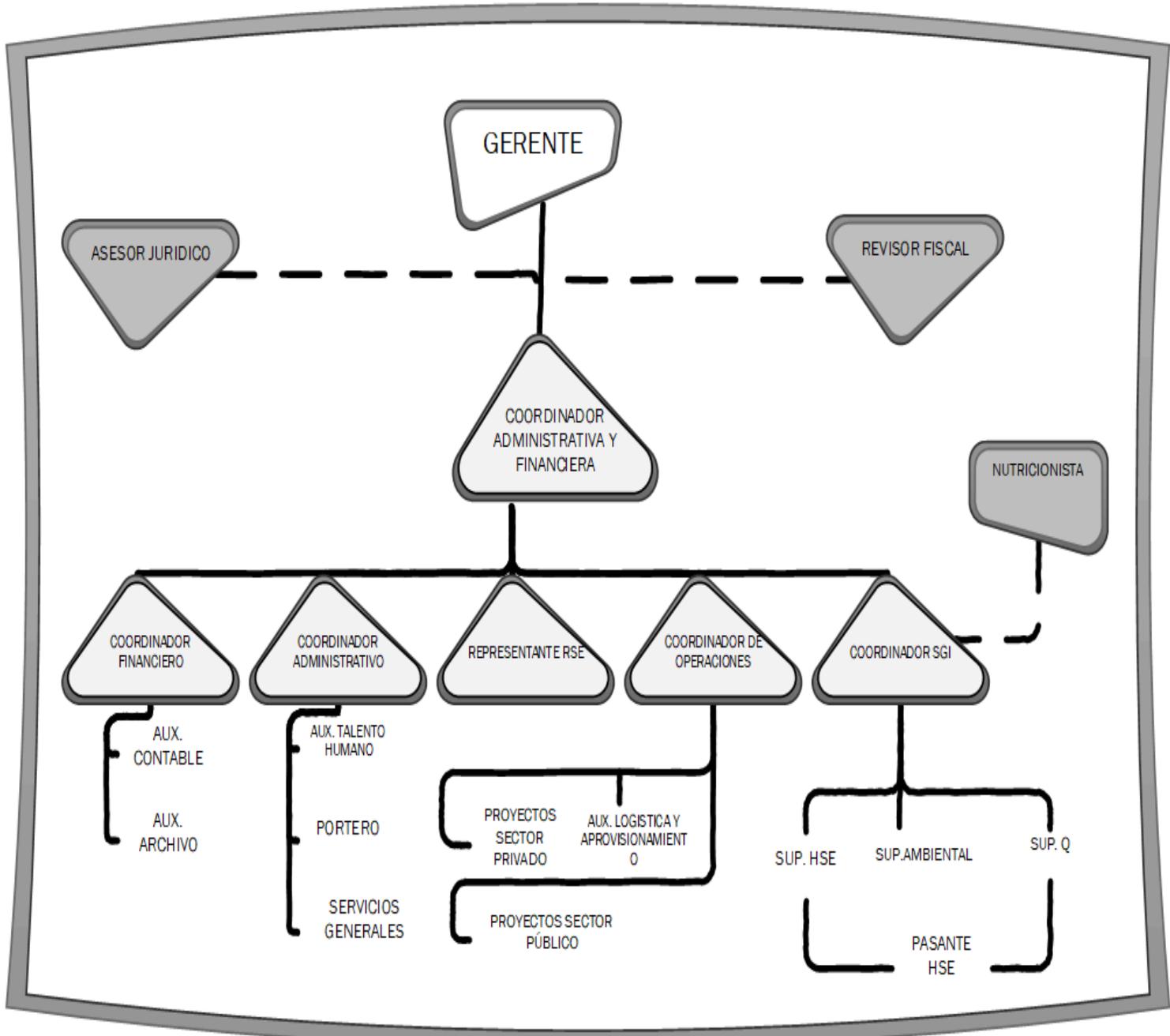
Todo vehículo debe ser conducido por personal autorizado con licencia vigente y

debe conocer, acatar las normas generales de tránsito vigentes, así como las establecidas por nuestra empresa y cliente.

Se prohíbe conducir bajo estado de embriaguez o de cualquier otra sustancia psicoactiva. Así como conducir con objetos distracción como celulares. Coherentes a la responsabilidad de prevenir accidentes de tránsito, la empresa se compromete a capacitar continuamente a sus empleados en la identificación y valoración de riesgos asociados al transporte, así como de capacitarlos en manejo defensivo.

Realizar periódicamente la inspección y mantenimiento de cada uno de nuestros vehículos.

ORGANIGRAMA



Fuente: Tomado de los aspectos corporativos de Company Service Food S.A.S

FORTALEZAS		DEBILIDADES
1. Reconocida en el mercado de servicios alimentarios a nivel departamental.		1. Falta de investigación y desarrollo sobre la satisfacción de los consumidores.
2. Instalaciones adecuadas para la recepción y almacenaje de materias primas.		2. Falta de un manual de procesos y procedimientos para cada proceso y función.
3. Cuenta con registro de calidad ISO 9001.		3. No está establecido un control interno adecuado a la organización.
4. Licita contratos con entidades públicas del estado y entidades privadas.		4. Falta de publicidad de la empresa en mundo digital y redes sociales y actualización de su página web.
5. Transporte adecuado y refrigerado para llegar al consumidor.		5. La ruta establecida por la empresa para cumplir con su servicio en zonas rurales no es la más óptima.
6. Gran espacio físico para cumplir con la demanda que tiene la empresa con sus servicios.		6. No han establecido el proceso para la aplicación de normas internacionales de información financiera para pymes.
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
1. Crecimiento de la actividad comercial.	O5-F4; La tecnificación de las maquinas permite mejores oportunidades al momento de contratar con el estado.	D1-O2; Realizar el manual de procesos y procedimientos de la empresa.
2. Producción constante.		

3. Experiencia en el mercado de servicios alimentarios.	O4-F6; Aprovechar el espacio de forma efectiva mediante ayuda de profesionales expertos en la distribución de la mercancía para una mayor producción.	D4-O3; Crear espacios de promoción de los servicios que ofrece en diferentes presentaciones, en un espacio público para que los clientes en general lo conozca.
4. Gran demanda de este servicio por parte de los pozos petroleros de la región.		
5. Uso de la tecnología para tecnificar los procesos de producción.	O3-F1; La experiencia de la empresa ocasiona que siga vigente en el mercado realizando estrategias como innovar.	O4-D6; Iniciar el proceso de convergencia a normas internacionales.
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
1. Cambios climáticos que imposibiliten la llegada de insumos y materias primas.	A6-F3; Mejorar los autos y adecuarlos de manera que pueda ser de calidad la llegada de los insumos.	D5-A1; Elegir rutas alternas y en mejor estado mejoren el tiempo de llegar a su destino la materia prima.
2. Aumento del impuesto de industria y comercio a nivel municipal.		
3. Aumento en el precio de las materias primas en el mercado.		
4. Gran cantidad de competidores en el mercado.	A5-F1; Hacer una planeación para la compra de maquinaria a mediano plazo para reemplazar las máquinas que van perdiendo su vida útil.	D3-A6; Implementar la normas internacionales de tal manera que mejore la organización.
5. Depreciación total de máquinas importantes para la producción.		

6. Posibles retrasos en el transporte a su destino por carreteras en mal estado.	A2-F5; Disminuir los costos de flete, si la materia prima llega en buen estado, en menor cantidad para que la empresa no sufra carga tributaria sustancial.	D2-A4; Establecer el control interno mejorara el rendimiento de la organización.
--	--	---

DOFA

1.4 DESCRIPCIÓN DEL AREA DE TRABAJO

El área financiera está compuesta por una sección de archivo, un escritorio donde está ubicada la coordinadora financiera que en este caso es contadora, me asignaron un lugar en el departamento financiero que cuenta con un escritorio un equipo de cómputo, fueron dadas todas la herramientas necesarias para realizar las funciones como auxiliar contable.

En el departamento financiero se realizan las actividades contables propias del giro normal de la empresa, manejo del paquete contable, la comunicación con proveedores y clientes.



Fuente: Elaboración Propia

1.5 FUNCIONES ASIGNADAS AL ESTUDIANTE EN PRÁCTICA

1.5.1 FUNCIONES

- Digitalizar información contable.
 - Atender llamadas y visitas de proveedores.
 - Hacer Conciliaciones bancarias.
 - Hacer causaciones y asientos Contables.
 - Demás actividades que requiera en cuanto a apoyo al Contador.
 - Recibir las facturas y documentos radicados.
 - Informar a los proveedores acerca de la programación de pagos.
 - Atender inquietudes y no conformidades de los proveedores acerca de pagos y estado de cuentas.
 - Revisar planillas de servicios para elaborar facturas de ventas.
 - Cuadrar y manejar la caja menor y hacer reembolso.
 - Generar acciones de mejoras.
 - Velar por el cumplimiento de los programas de mejoramientos.
-
- Revisar el vencimiento de las facturas para su respectiva programación de pago.
 - Archivar las facturas de pago de los proveedores.
 - Archivar información contable y soportes. Actualizar continuamente la información.
 - Manejo de Documentos soportes y su funcionalidad.
 - Conocimiento de Impuestos presentados en la compañía.
 - Alistamiento de la información para generar estados financieros.
 - Alistamiento de información para la presentación de impuestos.

1.5.2 RESPONSABILIDADES EN HSE

- Identificar condiciones inseguras en el lugar de trabajo.
- Conocer las políticas HSE y aplicarlas Adoptar comportamientos seguros en sus actividades diarias.
- Conocer y aplicar las normas en HSE impartidas por la empresa.

1.6 REESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

1.6.1 TITULO. Manual de políticas contables bajo NIIF en la empresa Company Service Food S.A.S. .

1.6.2 OBJETIVOS

1.6.2.1 GENERAL

- Implementar el manual de políticas contables bajo las normas internacionales de información financiera en la empresa Company Service Food S.A.S.

1.6.2.2 ESPECIFICOS

- Analizar la normatividad y clasificación según el grupo al cual pertenece bajo norma internacional.
- Clasificación de las respectivas secciones que le corresponden a la empresa.
- Diseñar la estructura del manual de políticas contables de acuerdo con el objeto social de la empresa.

JUSTIFICACIÓN

El manual de políticas contables es principalmente la herramienta de toda empresa para emprender el viaje hacia la convergencia de las normas internacionales de información financiera es el primer paso, esto impactara positivamente en la empresa en su estructura organizacional y en su área contable, ya que la aplicación del manual de políticas contables proporcionara más seguridad en la información financiera, una manera eficaz de que el ente económico este competente en el mercado actual tan cambiante que brinda Colombia.

El alcance del manual de políticas contables es proporcionar bajo otro marco normativo las diferentes secciones, la aplicabilidad de cada una de acuerdo con el objeto social de la empresa, y el tratamiento contable que se debe seguir para cada una, en general todos los departamentos de la empresa se beneficiaran ya que una empresa que esté tomando la iniciativa de los estándares internacionales proporcionara una credibilidad y seguridad ante cualquier presentación de la empresa.

CRONOGRAMA

N.	ACTIVIDAD	AGOSTO			SEPTIEMBR E				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBR E			
		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Conocer la empresa en cuanto su área operacional y contable, realizar un diagnóstico que refleje el estado actual de la empresa.	X																		
2	Recolección de la información para la realización de la matriz DOFA.		X	X	X															
3	Planteamiento de la propuesta de mejoramiento.					X	X													
4	Presentación del primer informe.							X												
5	Realizar las observaciones y correcciones dadas por el tutor con respecto al primer informe.								X	X										

2 DESARROLLO PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

2.1 Manual de políticas contables bajo NIIF en la empresa Company Service Food S.A.S.

2.1.1 MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

DISPOSICIONES PREVIAS

ENTE ECONOMICO

Company Service Food S.A.S es una sociedad por acciones simplificadas de carácter privado sujeta al régimen de las sociedades comerciales, con domicilio principal en la ciudad de Yopal Casanare ubicada en la carrera 31 No 11-104.

La sociedad fue constituida mediante documento privado No 001 de empresario constituyente del 28 de marzo del 2007 inscrita en la cámara de comercio de Casanare el 3 de mayo de 2007 bajo el número 10174 del libro IX ,documento que dio origen a la persona jurídica.

Fue transformada mediante acta de junta de socios de Yopal número 003 del 27 de marzo de 2012, inscrita en la cámara de comercio de Casanare el 6 de julio de 2012 bajo el número de 18440 del libro IX, mediante el cual la sociedad cambio su nombre de **COMPANY SERVICE FOOD LTDA**, por el de **COMPANY SERVICE FOOD S.A.S**, y convierte su persona jurídica de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificadas.

La sociedad **COMPANY SERVICE FOOD S.A.S**, tiene una vigencia hasta el 19 de junio de 2032, salvo causal legal para su disolución y liquidación, o si así lo resolviere válidamente la asamblea general de accionistas.

Su objeto social es prestar el servicio de alimentación, refrigerios, cafetería, camarería, lavandería, aseo de áreas internas y externas mantenimiento y suministro de equipos electrónicos y mecánicos, alquileres de campamentos y otras actividades de esparcimiento y asesorías en general.

La entidad está debidamente inscrita en el régimen común con el número de identificación tributaria 900.148.334-6 expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales, en la ciudad de Yopal Casanare, nombrando así como su representante legal, Freiman Alexis Meneses.

MARCO JURÍDICO IMPLEMENTACIÓN NIIF PYMES EN COLOMBIA

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial.

De acuerdo con esta Ley, el CTCP es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

GRUPO 2: NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE: NIIF PARA PYMES

- Empresas que no cumplan con los requisitos del literal c) del grupo 1.
- Empresas que tengan Activos totales por valor entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV o planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores, y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público;
- Microempresas que tengan Activos totales excluida la vivienda por un valor máximo de quinientos (500) SMMLV o Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores, y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV.
- Dichos ingresos brutos son los ingresos correspondientes al año inmediatamente anterior al periodo sobre el que se informa. Para la clasificación de aquellas empresas que presenten combinaciones de parámetros de planta de personal y activos totales diferentes a los indicados, el factor determinante para dicho efecto, será el de activos totales.

OBJETIVO DE LAS NIIF PARA PYMES:

Las normas internacionales de información financiera para las Pymes, establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones, hechos y estimaciones del carácter económico lo que de forma resumida y organizada es lo que se presenta en los Estados Financieros con propósito general.

ALCANCE DE LAS NIIF PARA LAS PYMES:

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refiere a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con propósito de información general. También puede establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el marco conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del marco conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF para Pymes constan de 35 secciones de la siguiente manera:

SECCIONES DE LAS NIIF PARA LAS PYMES	FUENTES
Prologo	Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera
1. Pequeñas y Medianas Entidades	--
2. Conceptos y Principios Fundamentales	Marco conceptual del IASB, NIC 1 Presentación de estados financieros
3. Presentación de estados financieros	NIC 1
4. Estados de la situación financiera	NIC 1
5. estados de resultados integral y estado de resultados	NIC 1
6. Estados de cambios en el patrimonio y estado del resultado integral y ganancias acumuladas	NIC 1
7. Estado de flujos de efectivo	NIC 7 Estados de Flujo de efectivo

8. Notas a los estados financieros	NIC 1
9. Estados financieros consolidados y separados	NIC 27 Estados financieros consolidados y separados modificada en 2008
10. Políticas contables, estimaciones y errores	NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
11. Instrumentos financieros básicos	NIC 32 Instrumentos financieros: presentación
12. Otros temas relacionados con los instrumentos Financieros	NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición, NIIF 7 Instrumentos financieros : Información a revelar
13. inventarios	NIC 2 inventarios
14. inversiones en asociada	NIC 28 Inversiones en asociada
15. inversiones en negocios conjuntos	NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos
16. propiedad de inversión	NIC 40 Propiedades de inversión
17. Propiedad, Planta y Equipo	NIC 16 Propiedad, Planta y equipo
18. activos intangibles distintos a la plusvalía	NIC 38 activos intangibles
19. combinaciones en negocios y plusvalía	NIC 3 Combinaciones de negocios
20. Arrendamientos	NIC 17 arrendamientos
21. provisiones y contingencias	NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y activos contingentes
22. pasivos y patrimonios	NIC 1, NIC 32
23. Ingresos de actividades ordinarias	NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias
24. subvenciones del gobierno	NIC 20 contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar de las ayudas gubernamentales
25. costos por prestamos	NIC 23 Costos por prestamos
26. Pagos basados en acciones	NIC 2 pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos	NIC 2, NIC 36 Deterioro del valor de los activos
28. beneficios a empleados	NIC 19 beneficios a empleados
29. Impuestos a las ganancias	NIC 12 impuestos a las ganancias
30. conversión en la moneda extranjera	NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
31. Hiperinflación	NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias
32. Hechos ocurrido después del periodo sobre el que se informa	NIC 10 Hechos ocurrido después del periodo sobre el que se informa

33. información a revelar sobre partes relacionadas	NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especiales	NIC 41 Agricultura, NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales
35. Transición a las NIIF para las Pymes	NIC 1 adopción por primera vez de las Normas Internacionales de información financiera

Fuente: NIIF para las Pymes de IASB, Paginas 243 y 244

MARCO CONCEPTUAL:

El marco conceptual para la información Financiera emitido por el IASB en septiembre de 2010, el cual señala que: “El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que sea útil a los socios y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos. El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se afectan en toda partida que cumpla con la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

1. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad
2. El elemento tiene un costo o valor que se pueda medir con fiabilidad.

Un juego completo de estados financieros incluye: un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultados del periodo, un estado de cambios en el patrimonio del periodo y un estado de flujos de efectivo del periodo, las correspondientes Notas a los estados financieros, así como las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la Gerencia de Company Service Food S.A.S y la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión, y flujos de efectivo recae en el Asamblea de socios y la Gerencia.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan bajo el supuesto de que la empresa Company Service Food S.A.S está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de Company Service Food S.A.S, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la Entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

MEDICION DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los Estados Financieros son:

- a) **Costo Histórico:** Los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.
- b) **Costo Corriente:** Los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requiera para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c) **Valor Realizable:** Los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la renta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.
- d) **Valor Presente:** Los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

- e) **Valor Razonable:** Que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia. El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

APLICACIÓN DEL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

DEFINICION:

Las políticas contables son un conjunto de principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos que se encuentran basados en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por el Consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), las cuales serán adoptados por la empresa **COMPANY SERVICE FOOD S.A.S** para el reconocimiento y medición de las transacciones, sucesos y/o condiciones para la elaboración y presentación de los estados financieros utilizados en las NIIF para Pymes

OBJETIVO DEL MANUAL:

En la ley 1314 del 2009, reglamentada bajo los decretos 3022 de diciembre 27 de 2013, las NIIF para pymes son un modelo contable que se debe aplicar en Colombia para todas las personas naturales y jurídicas clasificadas dentro del grupo II.

La aplicación de las normas internacionales de información financiera permitirá que la información contable sea más relevante y mejore la calidad de la información de propósito general que prepare y presente.

Igualmente, este Manual de Políticas Contables también permitirá que la empresa COMPANY SERVICE FOOD S.A.S aplique políticas contables con criterios de reconocimiento, medición, presentación y exigencias de revelación, basadas en las NIIF, haciendo más confiable y útil la información contable.

ALCANCE DEL MANUAL

El presente manual de políticas contables es para el cumplimiento por Company Service Food S.A.S que prepara información financiera para obtener estados financieros a partir del año 2017 de acuerdo a las normas de internacionales de información financiera.

ORGANIZACIÓN DEL MANUAL

La organización del manual está definida por capítulos con todos los temas que vinculen a COMPANY SERVICE FOOD S.A.S con las normas contables específicas. Estos capítulos de deben de revisar y actualizar a medida que se generen cambios en las Normas internacionales de información financiera que se estima que ocurrirá en lapsos de 3 años.

METODOLOGIA PARA DEFINIR LAS POLITICAS CONTABLES

Las NIIF para las pymes tienen diferentes alcances en temas de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos y partidas de los estados financieros.

Para hacer la definición de los capítulos que va a contener el presente manual de políticas contables se partió en la identificación de los grupos contables que se encuentran establecidos por la decreto 2650 de 1993 por el Instituto Nacional de Contadores Públicos y cada una de las posteriores modificaciones; se hizo una comparación con las nuevas partidas establecidas por las NIIF para las Pymes y se definió las secciones aplicables así:

GRAFICO 2

GRUPOS SEGUN PUC (Resolución 1515 de 2001 SES)	PARTIDAS SEGUN NIIF PARA LAS PYMES	SECCION NIIF PARA LAS PYMES APLICABLE
11. DISPONIBLE	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
13. INVENTARIOS	INVENTARIOS	13. INVENTARIOS
17. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	17. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 27.DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
18. DIFERIDOS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	ACTIVOS INTANGIBLES	18. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA
18. DIFERIDOS CARGOS DIFERIDOS		
19. OTROS ACTIVOS (ACTIVOS INTANGIBLES)	ACTIVOS INTANGIBLES	18. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA
23. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	PASIVOS FINANCIEROS	
24. CUENTAS POR PAGAR	ACREEDORES Y COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 22. PASIVOS Y PATRIMONIO
25. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
27. OTROS PASIVOS (OBLIGACIONES LABORALES)	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	28. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 22. PASIVOS Y PATRIMONIO
28. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	PROVISIONES	21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
31. CAPITAL SOCIAL	CAPITAL PAGADO	
32. RESERVAS	RESERVAS	22. PASIVOS Y PATRIMONIO
35. RESULTADOS DEL EJERCICIO	UTILIDAD DEL PERIODO	

41. INGRESOS OPERACIONALES	INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	DE	23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 24. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO
42. INGRESOS NO OPERACIONALES			
43. INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
51. GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS		

OTRAS SECCIONES APLICABLES

SECCION	NOMBRE DE LA SECCION NIIF PARA PYMES
1	PEQUENAS Y MEDIANAS ENTIDADES.
2	CONCEPTOS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.
3	PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.
4	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
5	ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS.
6	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS
7	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
8	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
10	POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES.
32	HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE LE QUE SE INFORMA
35	TRANSICION A LA NIIF PARA LAS PYMES

TEMARIO DEL MANUAL

Los anteriores temas se incluyen en este Manual de Políticas Contables a través de Capítulos que a continuación se detallan:

1. Bases para la Preparación de los Estados Financieros

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera
3. Moneda Funcional
4. Efectivo y equivalentes de efectivo
5. Propiedad, planta y equipo
6. Inventarios
7. Activos Intangibles
8. Pasivos financieros
9. Acreedores Comerciales
10. Otras cuentas por pagar
11. Obligaciones a Empleados
12. Provisiones
13. Capital Social
14. Reservas
15. Ingresos
16. Costos y Gastos

1.- BASES PARA LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

1.1.- POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), acorde con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013.

La Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), ha sido adoptada en Colombia y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. La NIIF para las PYMES se refiere a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES de IASB (NIIF para las Pymes). En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La empresa Company Service Food S.A.S efectúa estimaciones y supuestos

respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de Company Service Food S.A.S son: la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a las ganancias.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren estas estimaciones, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en futuros ejercicios, se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

1.2.- REFERENCIA TECNICA

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en la NIIF para las PYMES, así: Sección 2 - Conceptos y Principios Generales, Sección 4 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo, Sección 10 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y la Sección 32 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

1.3.- REVELACIONES

En la Sección 2 de Conceptos y Principios Generales en las NIIF para las Pymes se presume que Company Service Food S.A.S continuará funcionando, no solo porque es un principio básico sino porque si hubiese algún indicio de que esta Entidad no va continuar entonces, se debe dejar expresado en esos estados financieros esta condición para el conocimiento de los usuarios.

1.4.- DEFINICIONES

Estados financieros: Los estados financieros de propósito general son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Estimación: Es la valoración de activos y pasivos que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento del activo y el pasivo, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Materialidad: Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Notas a los estados financieros: las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado del ejercicio, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Aplicación Prospectiva: La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste respectivamente en:

- a. La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política.
- b. El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

2.- ADOPCIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES (NIIF PARA PYMES)

2.1.- BASE LEGAL Y NORMATIVA

El Congreso de la Republica de Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, señalando las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinando las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

El Gobierno Nacional, posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013, denominado “Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2”, precisa la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera, en la versión de NIIF para las PYMES emitida por IASB, para las empresas que tengan activos totales entre Quinientos (500) y Treinta Mil (30.000) SMMLV o personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores al cierre del ejercicio anterior.

Company Service Food S.A.S está ubicada dentro de estos límites, por lo que está obligada a aplicar la NIIF para las PYMES. Hacia el futuro se podría adoptar las NIIF plenas, cuando las circunstancias así lo ameriten.

La Sección 35 de la NIIF para PYMES sobre Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, también permite su aplicación anticipada.

En consecuencia Company Service Food S.A.S define que la versión de NIIF para PYMES a utilizar será la vigente internacionalmente por el IASB, en julio de 2009, la cual se utilizará durante el año de aplicación (2017).

Durante este año, las políticas contables definidas en este manual no podrán modificarse, salvo que durante la marcha se generen nuevas aplicaciones de las secciones de NIIF para Pymes.

2.2 FECHA DE ADOPCION DE LA NIIF

En el proceso de adopción de NIIF para las PYMES y cumpliendo con lo señalado en la Sección 35 de esta NIIF se ha definido la fecha de inicio de aplicación de la empresa Company Service Food S.A.S será el 15 de diciembre de 2018.

2.3 REFERENCIA TÉCNICA

La adopción de estas políticas contables se sustentan en la Sección 35 de la NIIF para PYMES: Transición a la NIIF para las Pymes , cuyo objetivo es asegurar que los primeros estados financieros bajo NIIF para las PYMES de las entidades contengan información de alta calidad, que sea transparente para los usuarios y

comparable durante todos los períodos que se presenten, proporcionen un punto de partida confiable para la contabilidad según las Normas Internacionales de Información Financiera y que pueda ser generada a un costo que no exceda los beneficios de los usuarios.

2.4 DEFINICIONES

Estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYMES:

La empresa Company Service Food S.A.S preparará y presentará un estado de situación financiera de apertura con arreglo a esta NIIF en la fecha de inicio del 31 de Diciembre de 2018. Este es el punto de partida para su contabilidad de acuerdo con esta NIIF. Deberá presentar, en su estado de situación financiera de apertura conforme a la NIIF para las PYMES:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por esta NIIF.
- b) No reconocer como activos o pasivos partidas que la NIIF para las PYMES no reconozcan como tales.
- c) Reclasificar los activos, pasivos y componentes del patrimonio, reconocidos según los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que corresponda según la NIIF para las PYMES.
- d) Aplicar la NIIF para las PYMES al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Estimaciones: Las estimaciones realizadas según la NIIF para las PYMES, en la fecha de aplicación, son coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según el modelo de contabilidad anterior (después de hacer los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), salvo si hubiese evidencia objetiva de que tales estimaciones fueron erróneas.

Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES: La empresa Company Service Food S.A.S explicará cómo la aplicación, desde los PCGA anteriores a la NIIF para las PYMES, ha afectado a lo reportado anteriormente como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

Información comparativa: para cumplir con la Sección 4 de la NIIF para las PYMES - Presentación de los Estados Financieros, los primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES de una entidad incluirán al menos dos estados de situación financiera, dos estados del resultado del ejercicio, dos estados de cambios en el patrimonio, dos estados de flujos de efectivo y notas relacionadas, incluyendo información comparativa.

Políticas contables: La empresa Company Service Food S.A.S usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a la NIIF para las PYMES y a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros con arreglo a esta NIIF.

Las políticas contables que esta Entidad utilice, en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a la NIIF para las PYMES, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando sus PCGA anteriores. Los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES. Por tanto, Company Service Food S.A.S reconoce tales ajustes, en la fecha de aplicación a la NIIF para PYMES, directamente en sus Ganancias (Pérdidas) acumuladas (partida del patrimonio).

3. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

3.1 POLÍTICAS CONTABLES

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Company Service Food s.a.s se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la empresa Company Service Food S.A.S opera (“moneda funcional”).

La moneda utilizada por Company Service Food s.a.s. en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos, en desarrollo de su objeto social, tales como ingresos de actividades ordinarias, otros ingresos, costos y gastos es el Peso Colombiano.

Transacciones en Moneda Extranjera

En caso de existir transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. En este caso las políticas contables se aplicarán según lo establecido en la NIIF para las pymes, Sección 30 –Conversión de la Moneda Extranjera.

3.2 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a la moneda funcional y transacciones en moneda extranjera se sustentan en lo que prescribe la Sección 30 de la NIIF para las Pymes -Conversión de la Moneda Extranjera.

La Sección 30 de la NIIF para las PYMES en sus párrafos 30.2 y 30.3 señalan los aspectos vinculados a la moneda funcional y precisan los factores a considerar para determinar la moneda funcional. El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo.

3.3 DEFINICIONES

Tasa de cambio de cierre: Es la tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa.

Diferencia de cambio: Es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tasas de cambio diferentes.

Valor razonable: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor, interesados y debidamente informados, que realizan una transacción libre.

Moneda extranjera (o divisa): Es cualquier otra distinta de la moneda funcional utilizada por la cual Company Service Food S.A.S.

Moneda funcional: Es la moneda del entorno económico principal en el que opera Company Service Food S.A.S.

Partidas monetarias: Son unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos que se van a recibir o pagar, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias.

Moneda de presentación: Es la moneda en que se presentan los estados financieros.

Tasa de cambio de contado: Es la tasa de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata.

3.4 DEFINICIÓN DE MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera Company Service Food S.A.S. En el proceso de definición de la moneda funcional se han evaluado las condiciones señaladas en la Sección 30 de la NIIF para PYMES párrafos 30.2 a 30.5. Por ser el Peso Colombiano la moneda predominante en el análisis de la moneda funcional, La empresa Company Service Food S.A.S ha establecido el Peso Colombiano como su moneda funcional.

3.5 REVELACIONES

La empresa Company Service Food S.A.S revelará la moneda en la cual se presenten los estados financieros.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

4.1 POLITICAS CONTABLES

El saldo en Caja y en Bancos, según la información contable deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.

En Company Service Food S.A.S la partida efectiva está conformada por los saldos en caja, cuentas corrientes en bancos, depósitos de ahorro en entidades financieras y cooperativas. La partida de equivalente al efectivo se compone de las inversiones en depósitos de ahorro a la vista (del fondo de liquidez), Certificados de Depósito a Término (CDT) y depósitos fiduciarios, entre otros.

En este sentido, se deberán clasificar los títulos valores o instrumentos financieros que tengan esta connotación, para que sean registrados en este grupo contable. Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como “Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo”.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Pasivos Financieros, dentro del Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

4.2 ALCANCE

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes según la definición aprobada por IASB y por los IFRS.

La empresa Company Service Food S.A.S elabora el estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta política, y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.

4.3 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables al efectivo y equivalentes al efectivo se sustentan en lo que prescriben la Sección 3 de la NIIF para PYMES-Presentación de Estados Financieros, la Sección 7 la NIIF para PYMES -Estado de Flujos de Efectivo, la Sección 11 la NIIF para PYMES – Instrumentos financieros básicos y la Sección 30 de la NIIF para las Pymes -Conversión de la Moneda Extranjera.

De acuerdo a lo indicado en la Sección 7 de la NIIF para las Pymes párrafo 7.1 el estado de flujos de efectivo informará acerca de los cambios del efectivo y sus equivalentes de una entidad durante el periodo que se informa, clasificándolos por actividades: de operación, de inversión y de financiación. Asimismo, respecto a la presentación de los flujos de efectivo la Sección 7 de la NIIF para las Pymes párrafo 7.7 señala que la Entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones.

Es política de Company Service Food S.A.S usar el método indirecto, según el cual se comienza presentando los excedentes o pérdida en términos netos del periodo, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias (ingresos o gastos no habituales) asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

4.4 DEFINICIONES

Actividades de Operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de Company Service Food S.A.S, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: Son las actividades de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

Actividades de Financiación: Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios como los depósitos de los asociados, los aportes sociales y los préstamos concedidos por las entidades financieras.

Efectivo: Comprende tanto el saldo en caja como los depósitos bancarios a la vista.

Equivalentes al Efectivo: Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: Son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

4.5 RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Medición inicial:

- Las partidas de efectivo se miden al costo de la transacción.
- Las partidas de equivalentes al efectivo se miden al costo de la transacción más los gastos incurridos en su adquisición.
- Las partidas de equivalentes al efectivo son las que no superen los noventa (90) días de vencimiento.
- Las transacciones se registran en la moneda funcional que es el peso colombiano (COP).
- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes (Tasa representativa del mercado) en la fecha de las transacciones.

Medición posterior:

- Las partidas de efectivo se miden al costo de la transacción.
- Las partidas de equivalentes al efectivo se miden al costo de la transacción menos el deterioro de valor.

4.6 PRESENTACIÓN

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se presentan dentro del estado de situación financiera en el grupo de activos corrientes.

4.7 PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, contienen el saldo de esta partida, excepto los fondos sujetos a restricción. Estos últimos fondos se presentan bajo la su partida de efectivo restringido.

Se prepara un estado de flujos de efectivo, y lo presenta como parte integral de sus estados financieros, para cada período anual. Un estado de flujos de efectivo, cuando se usa conjuntamente con el resto de los estados financieros, suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la Entidad, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para afectar a los importes y las fechas de los flujos de efectivo, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades.

La información acerca del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que COMPANY SERVICE FOOD S.A.S tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, permitiéndoles desarrollar modelos para evaluar y comparar el valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes entidades. Para los efectos de presentación del estado de flujos de efectivo, este se presenta clasificado en tres actividades que son actividades de operación, actividades de inversión y actividades

de financiación, y se aplican de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de las actividades que se han realizado.

Actividades de operación: El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación (actividades de cartera de créditos y otras actividades propias de la multiactividad) es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación pagar excedentes y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

La información acerca de los componentes específicos de los flujos de efectivo de las actividades de operación es útil, junto con otra información, para pronosticar los flujos de efectivo futuros de tales actividades.

Las actividades de operación constituyen la principal fuente de ingresos en las actividades ordinarias y también se incluyen otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de financiación: Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital.

Las actividades de financiación son aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto (aportes sociales, excedentes) y de los pasivos de carácter financiero, tales como la distribución de excedentes y utilidades, las obligaciones financieras contraídas, así como el pago y las cancelaciones de las mismas.

Actividades de inversión: Son las actividades de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

4.8 REVELACIONES

Se revela los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presenta una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Revelara en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado.

4.9 DIRECTRICES

Las consignaciones que aparecen en los extractos bancarios, que no hayan sido registrados en la cuenta de bancos, sin considerar su antigüedad, tendrán el siguiente tratamiento:

Cuando sea impracticable identificar la causal de la consignación, se reconocerá como un pasivo en la partida “Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar”, clasificada como activo corriente en la su partida “consignaciones sin identificar” y se revelará en las notas que los pasivos por consignaciones recibidas sin identificar pueden no representar obligaciones para la Entidad y que, en realidad, pueden ser menores valores de las cuentas por cobrar o ingresos por ventas del periodo. Además se revelarán las razones por las cuales se considera impracticable identificar los terceros y/o los conceptos por valores recibidos.

Las notas débito en el extracto bancario, originadas por cheques devueltos, y que no hayan sido contabilizadas, se deberán reconocer como menor valor del saldo contable en bancos. La contrapartida débito se reconocerá en la partida “Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar”, clasificada como activo corriente, en la su partida “cheques devueltos”. Estas cuentas por cobrar deberán ser conciliadas por lo menos mensualmente con el objeto de reconocer los deterioros de valor si a ello hubiere lugar.

No se cancelarán o disminuirán las cuentas por cobrar cuando se reciban cheques posfechados, sean estos confirmados o no.

Solo se podrá contabilizar como mayor valor de la caja, valores consistentes en monedas, billetes y cheques de gerencia. Los cheques posfechados y otros medios de pago recibidos se reconocerán como mayor valor del efectivo en caja, hasta tanto sea recibido el efectivo o equivalentes.

No se cancelarán o disminuirán los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar cuando se reciban consignaciones con el sello del banco, salvo que se haya

confirmado que los valores han sido efectivamente abonados, según sea reportado en un extracto bancario físico o electrónico.

Los cheques girados y no cobrados al 31 de diciembre de cada año, se deberán reconocer como mayor valor del saldo contable de bancos (mediante la anulación de los mismos), en el caso que estos no hayan sido reclamados por sus beneficiarios.

Realizará los acuerdos que considere pertinentes con las entidades financieras, con el fin de lograr que todos los pagos recibidos a nombre o a favor de la Entidad se identifique el tercero del cual se reciben los depósitos.

La gestión de tesorería hará seguimiento a los saldos pendientes de abonar a favor de la empresa además verificar que se de orden de no pago a los cheques emitidos con más de seis (6) meses de antigüedad y que no fueron cobrados por sus beneficiarios.

Otras diferencias originadas en las conciliaciones bancarias se reconocerán de conformidad con los anteriores criterios, procurando en todo caso el cumplimiento del objetivo de esta política contable consistente en mantener el saldo reflejado en los extractos de bancos.

4.10 REVELACIONES

Company Service Food S.A.S revela los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presenta una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Revelara en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la Gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado.

5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

5.1 POLITICAS CONTABLES

Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Para efectos de la aplicación por primera vez de la Sección 35, deberá determinarse el costo atribuido de acuerdo con las tres opciones existentes (costo, valor razonable o un avalúo comercial).

Los terrenos no se deprecian, por tener una vida útil indefinida.

La depreciación de las categorías de las partidas de propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Cuenta	Método de depreciación	Vida Útil (Según concepto por parte de peritos calificados)
Edificaciones	Línea Recta	De 20 a 50 años
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	De 5 a 10 años
Vehículos	Línea Recta	Máximo de 5 años
Muebles y Enseres	Línea Recta	De 5 a 10 años

Equipo de Cómputo y Comunicación	Línea Recta	De 1 a 5 años
--	-------------	---------------

El valor residual de todas las partidas de propiedades, planta y equipo será del 20% para edificaciones, y del 0% al 5% del costo para los demás activos. Sin embargo en aquellos activos que su valor residual sea incierto, el mismo será determinado por la Gerencia.

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente (al final de cada año) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

En Company Service Food S.A.S los activos inferiores a tres (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes aproximados por exceso al cien mil siguiente se depreciarán en su totalidad en el año en que se adquieran.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el importe recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

5.2 ALCANCE

Las propiedades, planta y equipo de la empresa son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para

arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

En Company Service Food S.A.S las propiedades, planta y equipo están conformados por:

- Construcciones y edificaciones.
- Muebles y equipo de oficina.
- Equipo de computación y comunicación.
- Maquinaria y Equipos.
- Vehículos.

5.3 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las propiedades, planta y equipo se sustentan en lo que prescribe la Sección 17 –Propiedades, planta y equipo, 27- Deterioro del valor de los activos, 2 -Conceptos y principios fundamentales, 4 -Estado de situación financiera, y 25 Costos por préstamos de la NIIF para las Pymes.

5.4 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a) Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, por lo tanto, sólo se podrán reconocer en esta categoría aquellos bienes tangibles que la Entidad controle en periodos superiores a un año.
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial: se medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo.

Componentes del costo: El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del sitio donde se ubicará el activo, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Medición del costo: El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior: La entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La Entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Medición del importe recuperable: El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo (Unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo, que sea en

buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos (glosario NIIF para las Pymes)) es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de un activo individual, las referencias contenidas en los párrafos 27.12 a 27.20 con relación a un activo también deben entenderse como referencias a la unidad generadora de efectivo del activo.

Valor razonable menos los costos de venta: El valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición (venta).

Valor en uso: Valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. El cálculo del valor presente involucra las siguientes fases:

- a) Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de la utilización continuada del activo y de su disposición final.
- b) Aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

5.5 DEPRECIACIÓN

Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, se distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

El cargo por depreciación se reconoce en resultados, a menos que otra Sección de la NIIF para las Pymes permita que se capitalice como parte del costo de un activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación:

La empresa distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual, el método de depreciación o la vida útil pueden modificarse cuando haya cambios en el uso de un activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado desde la fecha sobre la que se informa más reciente. Estos cambios se tratarán como una estimación contable (párrafos 10.15 a 10.18 de la NIIF para las Pymes).

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo a menos que se encuentre depreciado por completo.

Para determinar la vida útil de un activo, se deberá considerar todos los factores contemplados en el párrafo 17.21 de la NIIF para las Pymes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Importe depreciable: La cantidad depreciable del activo se asigna durante la vida útil. Importe depreciable = Costo menos valor residual.

Valor residual: El importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Método de depreciación: para efectuar la depreciación de todos los elementos de las propiedades, planta y equipo se utilizara el método lineal.

5.6 DETERIORO DE VALOR

En cada fecha sobre la que se informa, aplicará la Sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos (de la NIIF para las Pymes) para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

Cuando hayan desaparecido las causas que originaron el deterioro de valor, este deterioro se revertirá como mayor valor del activo y se abonará en la cuenta de resultados.

5.7 BAJA EN CUENTAS

1. El importe en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

En el caso de siniestros de activos asegurados, se deben reconocer como gastos del periodo e iniciar el respectivo procedimiento de reclamación ante las compañías aseguradoras con el objeto de reconocer como ingreso la cuenta por cobrar únicamente cuando se tenga certeza del valor aceptado por la Entidad aseguradora.

2. El valor en libros de las partes (componentes) sustituidos (reemplazados) se dará de baja conforme se genere antes de capitalizar el nuevo componente como un activo diferente.

5.8 REVELACIONES

Se revelará al cierre de cada año, para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a) de las NIIF para Pymes, la siguiente información:

- 1) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto
- 2) Los métodos de depreciación utilizados.
- 3) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- 4) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- 5) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado: (i) Las adiciones realizadas. (ii) Las disposiciones. (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios. (iv) Las transferencias a propiedades de

inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8 de la NIIF para las Pymes). (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 –Deterioro del valor de los activos de la NIIF para las Pymes. (vi) La depreciación y (vii) Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores. La Entidad revelará también:

- a) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la Entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

6. INVENTARIOS

6.1 POLITICAS CONTABLES

En la empresa los inventarios se medirán de acuerdo al costo o valor realizable.

Los inventarios se reconocerán inicialmente por el valor que se adquiere en el mercado.

El método a manejar es el método de promedio ponderado con respecto a las compras realizadas que reposen en el inventario.

6.2 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a los inventarios se sustentan en lo que prescriben la Sección 13 –Inventarios de la NIIF para Pymes.

6.3 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Para hacer el reconocimiento y medición de los inventarios se va a tener en cuenta:

1. Para el control de los inventarios se maneja un Kardex en forma electrónica.
2. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de la adquisición, así como los otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.
3. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuidos a su adquisición.
4. La diferencia en cambio no hace parte del costo de los inventarios.
5. El costo se deduce con cualquier descuento o rebaja de precio, sin importar el tipo de descuento que se aplique (descuentos por volumen, descuentos por pronto pago).
6. Los inventarios que se consideren deteriorados, obsoletos o en promoción serán ajustados a su valor neto de realización.

6.4 PRESENTACIÓN

Los inventarios se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes.

6.5 METODO DE VALUACIÓN

Los inventarios manejados por la empresa serán valuados mediante el método del promedio ponderado, el cual se calculara ponderando los precios con las unidades compradas, para luego dividir los importes totales entre el total de las unidades.

6.6 DEFINICIONES

Inventarios: Los inventarios están constituidos por las materias primas, productos en proceso y los productos terminados.

Inventario Inicial: Es el que se realiza al dar comienzo a las operaciones. Representa el valor de las existencias de mercancía en la fecha que comenzó el periodo contable.

Inventario Agregado: Se aplica cuando al administrar las existencias de un único artículo representa un alto costo, para minimizar el impacto del costo en la administración del inventario.

Inventario Físico: Es el inventario real, es contar, pesar y medir y anotar todas y cada una de las diferentes clases de bienes, mercancías, que se hallen en existencia en la fecha del inventario, y evaluar cada una de las partidas.

Inventario Final: Se realiza al finalizar el periodo contable y corresponde al inventario físico de la mercancía de la empresa y su correspondiente valoración.

6.7 REVELACIONES

Se revelará al cierre de cada año, para los inventarios de la siguiente manera:

- a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios.

- b) El importe total en los libros de inventarios y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada.
- c) El importe en libros de los inventarios que se lleva la valor razonable menos los costos de venta.
- d) El importe de los inventarios reconocidos como gastos durante el periodo.
- e) El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido en el periodo.
- f) El importe de las reinversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción de la cuantía del gastos por inversiones en el periodo.
- g) Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de Valor.
- h) El importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de las deudas.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

7.1 POLITICAS CONTABLES

En Company Service Food s.a.s los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por la empresa.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo, los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

7.2 ALCANCE

Esta política se aplicará al contabilizar los activos intangibles, excepto en los siguientes casos:

1. Activos por impuestos diferidos.
2. Activos financieros, según los definen las normas internacionales sobre instrumentos financieros (Secciones 11 y 12 de las NIIF para Pymes).
3. Plusvalía adquirida en una combinación de negocios (según lo indica la Sección 19 de las NIIF para Pymes).

Separación de activos tangibles e intangibles.

Cuando la entidad adquiera elementos tangibles (como equipos de cómputo) que contengan elementos intangibles (como los programas informáticos) aplicará la Política de Propiedades, Planta y Equipo al reconocer el activo que posee sustancia física y separará el activo intangible en los siguientes casos:

1. Cuando el elemento intangible ha sido facturado de manera separada.
2. Cuando a criterio del usuario principal del equipo adquirido establezca que el elemento intangible tiene naturaleza o función diferente al elemento físico, es decir que el activo tangible y el intangible no constituyen una parte integral.

7.3 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a activos intangibles se sustentan en lo que prescriben las Secciones 18 –Activos intangibles distintos de la plusvalía, Sección 25 – Costos de Préstamos y la Sección 27 -Deterioro del Valor de los Activos de la NIIF para las pymes.

7.4 PRESENTACIÓN

Los activos intangibles se clasifican en el estado de situación financiera como activos no corrientes.

7.5 DEFINICIONES

Activo intangible: Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Amortización: Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

Costo: Es el importe de efectivo y equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir un activo, en el momento de su adquisición o construcción, o, cuando sea aplicable, el importe atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido de acuerdo con los requerimientos específicos de otras Normas Internacionales de Información Financiera.

Desarrollo: Es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

Importe amortizable: Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Importe en libros: Es el importe por el que un activo se reconoce en el estado de situación financiera.

Investigación: es todo aquel estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

Valor específico: Es el valor presente de los flujos de efectivo que se espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

Valor razonable: Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Valor residual: Es el importe estimado que se podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.

Vida útil: Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Entidad.

7.6 RECONOCIMIENTO

Se reconocerá activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política. Específicamente cuando exista:

1. Identificabilidad
2. Control

3. Capacidad para generar beneficios económicos futuros Intangibles formados internamente, y reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de esta NIIF.

Tratándose de desarrollo interno de software la Entidad deberá reconocer las erogaciones del caso como gastos y no como un activo intangible. Se exceptúa la adquisición de licencias de software que puede constituir un intangible.

Intangibles adquiridos separadamente

Podrá reconocer activos intangibles adquiridos de manera separada como por ejemplo la compra de una marca o de un derecho, siempre que se genere un recurso controlado y que exista identificabilidad comercial.

Ejemplos de recursos controlados son aquellos que pueden ser utilizados únicamente por La empresa (el acceso a terceros está restringido), tales como licencias de uso de software, franquicias, marcas y patentes adquiridos a terceros, entre otros.

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como activos pero no se presentarán como intangibles sino en la partida de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado el servicio a la Entidad, en razón a la existencia de identificabilidad legal.

Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo se requiere además que se pueda controlar el momento en el cual se legalizarán los avances de obra o la entrega de bienes o servicios por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos o aumento de los activos correspondientes.

Además, los pagos anticipados se podrán reconocer como activos siempre que exista identificabilidad contractual, la cual consiste en que el activo surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Entidad o de otros derechos y obligaciones.

Las pólizas de seguro se podrán reconocer como pagos anticipados y diferirse durante el tiempo de cubrimiento de los respectivos riesgos.

Partidas que se excluyen de los activos intangibles y diferidos

Dotaciones y suministros: No se reconocerán como activos diferidos los gastos de dotación y suministro a trabajadores, útiles y papelería, repuestos, insumos y entre otros. Los bienes con apariencia física o tangible, deben ser tratados en su correspondiente clasificación como gastos, como inventarios de consumo o como Propiedades, Planta y Equipo según corresponda con las respectivas políticas, pero no se reconocerán como activos diferidos.

Papelería: La papelería se reconocerá como inventarios solamente en el caso en el que una compra de estos elementos se realice con la intención de ser consumida en varios periodos. En ese caso, la papelería no se reconocerá como gasto, pero tampoco se reconocerá como diferidos ni se podrá amortizar, sino que se estimará el inventario consumido en el respectivo y se reconocerá como gasto y como menor valor del inventario.

Pérdidas: No se podrán reconocer pérdidas como activos diferidos, sea que estas sean pérdidas operacionales, pérdidas en venta de activos o pérdidas de activos. Las pérdidas de cualquier tipo se reconocerán en el estado de resultados de manera inmediata, así existan pólizas de seguros que cubran el riesgo, y no se contabilizarán como cuentas por cobrar ni como activos diferidos. En el momento en el cual las compañías aseguradoras informen el valor que puede ser cobrado, se reconocerá una cuenta por cobrar y un ingreso, aun cuando fiscalmente una parte del ingreso (el daño emergente) pueda tomarse como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. Se realizarán las conciliaciones contables y fiscales a que haya lugar.

Impuestos: Los impuestos pagados o por pagar no se reconocerán como activos diferidos. El impuesto al patrimonio o cualquier otro que requiera ser pagado en varios periodos se conocerá como gasto y como contrapartida, el total del pasivo en el momento en el cual se presenta el hecho generador.

Mantenimientos: Los mantenimientos de Propiedades, Planta y Equipo, vehículos, edificaciones u otros elementos que no cumplan con los criterios establecidos en la política de Propiedades, Planta y Equipo, ni con los criterios anteriormente mencionados, se reconocerán directamente como gastos del período en que se incurran, sin diferirlos.

Cargos diferidos: No se diferirá ningún gasto, con independencia del monto del mismo, por lo cual no existirán partidas de cargos diferidos. Toda erogación causada se reconocerá como un gasto cuando se espere razonablemente que el receptor del pago o de su causación lo haya reconocido como un ingreso.

Marcas comerciales: No se reconocerán marcas comerciales creadas internamente así estas estén registradas ante las autoridades. Sólo se reconocerán marcas adquiridas de manera separada (compradas) o cuando esta provenga de una combinación de negocios, de una fusión, escisión o fenómenos patrimoniales similares.

Gastos pagados por anticipado: No se reconocerán como diferidos los pagos anticipados, sino como cuentas por cobrar. Los pagos anticipados se pueden contabilizar como activos en las cuentas por cobrar (no como diferidos ni intangibles) siempre que estos sean producto de un contrato o de un derecho de tipo legal que le otorguen derechos de acceso a bienes y servicios que aún no le hayan sido suministrados por el proveedor, máxime si se espera con razonable certeza que el beneficiario de pago debería reconocer un pasivo que se va convirtiendo en ingresos, en la medida en que presta los servicios a la Entidad con entrega los correspondientes bienes, según el contrato de que se trate.

Un ejemplo, son los pagos anticipados realizados en un contrato de publicidad que obliga a una cadena radial, televisiva o de otro medio a prestar servicios de publicidad durante un determinado periodo. En ese caso, el periodo de amortización será el tiempo de duración del contrato que se haya efectuado. Así, si se realiza un

contrato con un tercero para transmitir publicidad que consta de 3 comerciales en televisión por el término de 6 meses consecutivos, en este caso el receptor del servicio lo reconocerá como un pasivo ya que el servicio lo prestará paulatinamente y la entidad adquirente no se lo consumirá de inmediato, adicional se encuentra soportado por un contrato de prestación de servicio de publicidad.

En ese caso se contabiliza una cuenta por cobrar por “pagos anticipados” y no se amortizará, sino que se debitará en la medida en la cual se legalicen los pagos o en la medida en la cual se tenga claro que se han pasado los comerciales. Para tales efectos, se acreditará la cuenta por cobrar contra un gasto de publicidad cuando se legalice, es decir, cuando se tenga evidencia de la recepción del servicio.

La Entidad reconocerá los pagos anticipados como cuentas por cobrar solamente al inicio de una obra, un servicio o aquellos pagos que se realizan para efectos de recibir un bien o un servicio en el futuro. Se debe; legalizar el anticipo mediante la entrega de una factura por parte del proveedor, siempre que cumpla con los requisitos legales, para efectos de evitar diferencias entre la norma contable y la tributaria.

7.7 MEDICIÓN

Reconocimiento inicial

Los activos intangibles, distintos de las plusvalías generadas internamente, son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocio es su valor razonable a la fecha de adquisición.

Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial, ha optado por medir los activos intangibles al costo.

Este modelo significa registrar el elemento de activos intangibles a su costo inicial menos su respectiva amortización acumulada y su deterioro acumulado de valor, si existiere.

Esta política se aplicará a todos los elementos que compongan una clase de activo intangible, la cual es definida como un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de la compañía.

Amortización

Es la distribución sistemática del valor a amortizar de un activo a lo largo de su vida útil estimada.

Todos los activos intangibles son amortizados linealmente durante la vida útil técnica estimada del activo relacionado. El monto amortizable es el costo inicial, menos su valor residual y deterioro acumulado de valor.

La amortización debe comenzar cuando el activo está disponible para ser usado y se debe amortizar por toda la vida útil estimada, incluso si el activo no se está utilizando o está ocioso.

Los intangibles adquiridos que tengan vida útil indeterminada se amortizan en diez (10) años.

Vidas útiles

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Categoría	Rango (Años)
Software adquirido	De 5 a 10 años
Patentes, marcas registradas y otros derechos con vida útil definida (siempre que hayan sido adquiridas) y licencias de uso de programas informáticos adquiridos	De 5 a 10 años
Actualización de software	Si es actualización regular, se reconocerá como gasto; si se trata de módulos adicionales o componentes de actualización adicional del software se amortizará de 1 a 5 años.

Actualizaciones de software: Los updates se reconocen como si se estuviera adquiriendo un nuevo software. Es decir, no se sumará al software original, sino que se tomará como un componente separado que se amortizará en el tiempo estimado que transcurre hasta la próxima renovación. En ningún caso la actualización se amortizará en un periodo superior a 5 años.

La vida útil de los activos intangibles será revisada anualmente.

El valor residual de los activos intangibles se estimará por la gerencia del 0% al 5% de su costo.

En la empresa los activos intangibles inferiores a tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes aproximados por exceso al cien mil siguiente se amortizarán en su totalidad en el año en que se adquieran.

Deterioro de Valor

Los requerimientos para el reconocimiento del deterioro del valor de los activos intangibles se establecen en la Sección 27 Deterioro del valor de los activos.

Costo del Software creado internamente (o de otros activos creados internamente) y de otros Proyectos generados Internamente.

El costo de un activo intangible generado internamente, se llevará al gasto.

7.8 REVELACIONES

Se revelará, para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:

- a) Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- b) Los métodos de amortización utilizados.
- c) El importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa.
- d) La partida o partidas, en el estado de resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta) en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - i) Las adiciones.
 - ii) Las disposiciones.
 - iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - iv) La amortización.
 - v) Las pérdidas por deterioro del valor.
 - vi) Otros cambios.

Se revelará el importe agregado de los desembolsos en investigación y desarrollo reconocido como un gasto durante el periodo.

8.- PASIVOS FINANCIEROS

8.1 POLITICAS CONTABLES

Los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

8.2 ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los pasivos financieros. Debe entenderse que los pasivos financieros representan obligaciones por operaciones que contrae Company Service Food s.a.s con los asociados y con instituciones financieras.

8.3 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a los Pasivos Financieros se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes expedida por IASB:

- Sección 3. Presentación de estados financieros
- Sección 4. Estado de situación financiera
- Sección 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados
- Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas
- Sección 8. Notas a los estados financieros
- Sección 11. Instrumentos financieros básicos
- Sección 25. Costos por préstamos

8.4 PRESENTACIÓN

Los Pasivos financieros se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

8.5 DEFINICIONES

Costo amortizado de un pasivo financiero: Es la medida inicial de un pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Instrumento Financiero: Es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Método de la Tasa de Interés Efectiva: Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo sobre el que se informa. Es la tasa de descuento que iguala

exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del pasivo financiero.

Pasivo Financiero: Es cualquier pasivo que presente la forma de una obligación contractual o un contrato que será liquidado o podrá serlo utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la empresa, y que es un instrumento no derivado.

Valor Razonable: El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

8.6 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se clasificará un instrumento financiero en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero.

Medición inicial:

- a) Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.
- b) Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Entidad medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una

transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Medición posterior: Después del reconocimiento inicial, medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

8.7 BAJA EN CUENTAS DE UN PASIVO FINANCIERO

Se dará de baja un pasivo financiero cuando ya se halla extinguido la obligación adquirida es decir cuando esta ya haya sido pagada o cancelada en su totalidad; la diferencia que se genere en el importe de libros que se cancele o que se transfiera a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluya cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el estado de resultados del periodo.

8.8 REVELACION

Se debe revelar en una nota a los estados financieros, la naturaleza de los pasivos financieros, así como incluir separadamente y en columnas, información relativa a los depósitos recibidos de los asociados, los préstamos recibidos y otros pasivos a largo plazo, desdoblado en fracción corriente y no corriente de acuerdo a lo siguiente:

- a) Clase de obligación y características significativas (naturaleza y alcance, Valor del principal, vencimiento, otros).
- b) Garantía otorgada o gravamen
- c) Importe y fechas de pago del principal previstas (calendario de pagos)
- d) Saldo pendiente de pago.

Para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, se revelará lo siguiente:

- a) Clase de instrumento financiero
- b) Valor razonable
- c) Ingreso o gasto financiero reconocido en el período

Los pasivos financieros que se valoren al costo amortizado se revelarán los importes que se generaron en los ingresos y los gastos de interés estos calculados con el método de la tasa de interés efectiva

En caso de que Company Service Food S.A.S haya obtenido préstamos con garantías se revelara el importe en libros de los activos dados en garantía, los plazos y las condiciones de la garantía.

Incumplimiento de Obligaciones: Si a la fecha del estado de situación financiera, La empresa mantuviera obligaciones vencidas y aun no pagadas, que se refiera a depósitos de ahorro de los asociados, préstamos u obligaciones por pagar reconocidos en la fecha del estado de situación financiera, así como a cualquier otro incumplimiento durante el ejercicio que autorice al prestamista o acreedor a reclamar el correspondiente pago, se debe revelar la siguiente información:

- a) Los detalles correspondientes a dichos incumplimientos durante el ejercicio referidos al valor del principal (capital), intereses, fondos de amortización para cancelación de deudas o cláusulas de rescate relativos a dichos préstamos por pagar.
- b) El valor en libros de los préstamos vencidos origen del incumplimiento en la fecha del estado de situación financiera.
- c) Respecto de los importes revelados
- d) Si el impago ha sido corregido, o bien se ha procedido a renegociar las condiciones de pago después de la fecha del estado de situación financiera y antes de la emisión o autorización a la publicación de los estados financieros.

En el Estado de Resultados

Se revelará las siguientes partidas ya sea en el estado del resultado o en las notas:

- a) Ganancias o pérdidas netas por pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- b) El importe de los gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por los pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados.

9.- ACREEDORES COMERCIALES

9.1 POLITICA CONTABLE

Los Acreedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la empresa en desarrollo de su objeto social.

Los Acreedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los Acreedores Comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

9.2 ALCANCE

La política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los Acreedores Comerciales.

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de la empresa derivadas de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio.

Los Acreedores Comerciales se formalizan a través de facturas, y otros documentos por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos.

También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

9.3 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a los Acreedores Comerciales se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes expedida por IASB:

Sección 3. Presentación de estados financieros

Sección 4. Estado de situación financiera

Sección 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados

Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas

Sección 8. Notas a los estados financieros

Sección 11. Instrumentos financieros básicos

Sección 25. Costos por préstamos.

9.4 PRESENTACIÓN

Los Acreedores Comerciales se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

9.5 DEFINICIONES

Anticipos a Proveedores: Es el Efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores.

Costo amortizado de un pasivo financiero: Es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

Acreedores Comerciales: Representan obligaciones que contrae, derivadas de la compra de bienes y servicios en operaciones objeto del negocio.

9.6 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Medición inicial:

- a) Al reconocer inicialmente un Acreedor Comercial, se le medirá según el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.
- b) Si el acuerdo se constituye una transacción de financiación, se medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Medición posterior:

Después del reconocimiento inicial, se medirán todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como Otras Cuentas Por Cobrar en el estado de situación financiera.

9.7 BAJA EN CUENTAS

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero clasificado como Acreedor comercial (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

9.8 REVELACION

En el Estado de Situación Financiera se informará las notas a los estados financieros los importes en libros de las Acreedores Comerciales.

Revelará respecto a los Acreedores Comerciales las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas, incluyendo:

- a) Los criterios que se aplican al determinar cuándo reconocer en el estado de situación financiera un Acreedor Comercial, así como cuando se dan de baja dichos pasivos.
- b) Las bases de medición aplicadas a los Acreedores Comerciales tanto en el reconocimiento inicial como en los períodos posteriores.
- c) Pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado:

- a) Los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial.
- b) Los clasificados como mantenidos para negociar.

Si se hubiera designado un pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados, se revelará:

- a) El importe de la variación del valor razonable del pasivo financiero, durante el período y la acumulada, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, determinado como:
 - i). El importe de la variación del valor razonable que no sea atribuible a cambios en las condiciones de mercado que dan lugar a riesgo de mercado.
 - ii). El importe que resulte de la aplicación de un método alternativo, si se cree que de esta forma representa más fielmente la variación del valor razonable que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero.

10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

10.1 POLÍTICA CONTABLE

Las Otras Cuentas por Pagar se originan por operaciones diferentes a las incluidas en el capítulo Acreedores Comerciales y a las demás obligaciones no incluidas en otros capítulos del presente Manual.

Esta política incluye como Otras Cuentas por Pagar a las provenientes de: intereses por préstamos recibidos, contratistas, costos y gastos por pagar, contribuciones y afiliaciones, retenciones en la fuente, retenciones y aportes de nómina, remanentes por pagar, impuestos gravámenes y tasas (excluyendo el impuesto de renta y complementarios), y otras cuentas por pagar diversas.

10.2 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las Otras Cuentas por Pagar se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes expedida por IASB:

Sección 3. Presentación de estados financieros

Sección 4. Estado de situación financiera
Sección 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados
Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas
Sección 8. Notas a los estados financieros
Sección 11. Instrumentos financieros básicos
Sección 25. Costos por préstamos.

10.3 PRESENTACIÓN

Las Otras Cuentas por Pagar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como pasivos no corrientes.

10.4 DEFINICIONES

Intereses por pagar: Comprenden los saldos causados por este concepto provenientes de los pasivos financieros por depósitos de asociados, con bancos y otras entidades.

Contratistas: Registrar los valores adeudados a terceros por la realización de obras de acuerdo con los contratos respectivos.

Costos y gastos por pagar: Registra aquellos importes pendientes de pago o pasivos de la Entidad originados por la prestación de servicios comunes, sociales y personales, tales como honorarios y servicios públicos, entre otros.

Contribuciones y afiliaciones: Registra el valor liquidado por la Superintendencia de la Economía Solidaria por concepto de contribuciones; además, incluye los importes liquidados pendientes de pago por concepto de afiliaciones a organizaciones a las cuales se encuentra vinculada.

Retenciones en la fuente: Registra los importes recaudados por a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la Administración de Impuestos Nacionales y otros entes, en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

Remanentes por pagar: Registra los valores correspondientes a los remanentes ya sea de los aportes pendiente de pago, resultante de la liquidación de los derechos de los asociados retirados o excluidos cuando así lo prevean los estatutos y reglamentos de la Entidad, del remanente de los aportes recibidos o del remanente en la distribución de los excedentes.

Impuestos, gravámenes y tasas: Son los impuestos que están a cargo, impuesto de renta y complementarios. Dentro de los impuestos para el gobierno nacional se incluyen: impuesto sobre las ventas e impuesto al patrimonio; los impuestos municipales comprenden: impuesto de industria y comercio e impuesto a los vehículos.

Otras cuentas por pagar diversas: Comprende cualquier cuenta por pagar a terceros no considerada en clasificaciones contables anteriores del tipo cuentas por pagar.

Costo amortizado de un pasivo financiero: Es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

10.5 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Medición inicial: Las Otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones.

Medición posterior: Después de su reconocimiento inicial, las Otras cuentas por pagar se medirán al costo amortizado.

10.6 BAJA EN CUENTAS

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero clasificado como Otras Cuentas por Pagar (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

10.7 REVELACION

Se informará en el estado de situación financiera o en las notas a los estados financieros los importes en libros de las Otras cuentas por pagar.

Se debe revelar respecto a las Otras cuentas por pagar las políticas contables, métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas.

Se revelará separadamente la información que sea relevante, indicando de ser el caso los importes vencidos y dentro del plazo de vencimiento:

- a) Intereses por pagar
- b) Contratistas
- c) Costos y gastos por pagar
- d) Contribuciones y afiliaciones
- e) Retenciones en la fuente
- f) Retenciones y aportes de nómina
- g) Remanentes por pagar
- h) Impuestos, Gravámenes y tasas
- i) Otras cuentas por pagar diversas
- j) Para las Otras cuentas por pagar a largo plazo, valorizadas al costo amortizado, se revelará los importes de los ingresos y gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva).

11.OBLIGACIONES A EMPLEADOS

11.1 POLÍTICA CONTABLE

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio, corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado

Se reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías, estipuladas en las normas legales y estatutarias, mediante el método del devengo. Estos beneficios son registrados a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

11.2 ALCANCE

Se debe aplicar en el reconocimiento, medición y revelación de los beneficios a los empleados. Incluye las obligaciones con los empleados por concepto de salarios, auxilio de transporte, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías.

11.3 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las Obligaciones por beneficios a los empleados se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes expedida por IASB:

Sección 3. Presentación de estados financieros

Sección 4. Estado de situación financiera

Sección 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados

Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas

Sección 8. Notas a los estados financieros

Sección 28. Beneficios a los empleados

11.4 PRESENTACIÓN

Los beneficios a corto plazo se clasifican en el estado de situación financiera como pasivo corriente.

11.5 DEFINICIONES

Los beneficios a los empleados: Comprenden todos los tipos de retribuciones que se proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo: Son todos los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por terminación: Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de resolver el contrato del empleado antes de la fecha de vencimiento (o si se trata de un contrato a término indefinido); o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

11.6 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

11.7 REVELACIÓN

No se requiere revelar información específica sobre los beneficios a los empleados a corto plazo.

En caso de existir planes de aportaciones definidas, se revelara la información del párrafo 28.40 de la NIIF para las Pymes.

En caso de existir planes de beneficios definidos, se revelara la información del párrafo 28.41 de la NIIF para las Pymes.

En caso de existir estos otros beneficios a largo plazo (prima de antigüedad), se revelara la información del párrafo 28.42 de la NIIF para las Pymes.

En caso de existir estos beneficios por terminación se revelara la información de los párrafos 28.43 y 28.44 de la NIIF para las Pymes.

12.- PROVISIONES

12.1 POLÍTICA CONTABLE

La empresa solo reconocerá una provisión cuando:

- a) tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado
- b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación
- c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Se manejan provisiones para costos y gastos (siempre y cuando cumpla con las condiciones del párrafo 21.4 de la NIIF para las Pymes), para impuestos y para los fondos sociales establecidos en las normas legales (educación y solidaridad).

Las provisiones que se manejan para las prestaciones sociales de sus empleados, se tratan de acuerdo con el capítulo Obligaciones por beneficios a empleados.

12.2 ALCANCE

Esta política se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. Éstas incluyen las provisiones relacionadas con:

- a) Arrendamientos (Sección 20 Arrendamientos). No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.
- b) Contratos de construcción (Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).
- c) Obligaciones por beneficios a los empleados (Sección 28 Beneficios a los Empleados).
- d) Impuesto a las ganancias (Sección 29 Impuesto a las Ganancias).

Esta política igualmente aplica a los contratos de carácter oneroso (un contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo).

12.3 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las Provisiones se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes:

Sección 3. Presentación de estados financieros.

Sección 4. Estado de situación financiera.

Sección 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados.

Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas.

Sección 8. Notas a los estados financieros.

Sección 21. Provisiones y contingencias.

12.4 PRESENTACIÓN

Las provisiones se clasifican como pasivos corrientes si la salida probable de recursos se produce a más tardar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha sobre la que se informa. Las demás provisiones se clasifican como pasivos no corrientes.

12.5 DEFINICIONES

Obligación legal: Es aquella que se deriva de un contrato o de una norma legal.

Obligación implícita: La que se deriva de las actuaciones de Company Service Food s.a.s, en las que:

- a) Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la Entidad que son de dominio público o a una declaración actual

suficientemente específica, en donde se haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades.

- b) Como consecuencia de lo anterior, se haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

12.6 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones se definen los siguientes criterios contables:

Debe reconocerse una provisión sólo cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no debe reconocer la provisión.

Tampoco se deben reconocerse provisiones para gastos futuros. Para reconocer, revelar o no reconocer una provisión se requiere tomar las siguientes decisiones:

- a) La probabilidad de existencia de la obligación actual, en caso de que la estimación sea fiable se reconocerá una provisión en caso contrario se revelara en notas a los estados financieros.
- b) La posibilidad de existencia de la obligación, no se reconocerá como provisión y se revelara en los estados financieros.

Se medirá una provisión por la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

12.7 BAJA EN CUENTAS

Una provisión se da de baja en cuentas cuando se utiliza para el fin que fue creada y cuando se reversa o revierte su valor.

12.8 OTROS TEMAS RELEVANTES

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

12.9 REVELACIONES

Para cada tipo de provisión, se debe informar acerca de:

- a) El importe en libros al principio y al final del periodo
- b) Las adiciones aplicadas en el período
- c) Las reducciones por amortización, cancelación, así como las reversiones en el período

Se debe revelar, por cada tipo de provisión, información sobre los siguientes extremos:

- a) Una breve descripción de la naturaleza de la obligación contraída, así como el calendario de pago esperado
- b) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos que producirá la provisión.
- c) El importe de cualquier eventual reembolso, informando además de la cuantía de los activos que hayan sido reconocidos para recoger los eventuales reembolsos esperados.

13. CAPITAL SOCIAL

13.1. POLÍTICA CONTABLE

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales, los cuales se clasifican como pasivo en el estado de situación financiera. Los aportes sociales son los pagos efectuados por los asociados, en dinero o en especie con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por los asociados.

El capital social está conformado por los aportes sociales pagados por los asociados: ordinarios, extraordinarios, más los aportes amortizados.

13.2. ALCANCE

Se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes sociales pagados por los asociados, de acuerdo con las cuantías establecidas en los estatutos de Company Service Food s.a.s.

13.3. REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables al Capital social se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes:

Sección 3. Presentación de estados financieros.

Sección 4. Estado de situación financiera.

Sección 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados.

Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas.

Sección 8. Notas a los estados financieros.

Sección 22. Pasivos y Patrimonio.

13.4 PRESENTACIÓN

Instrumentos financieros que se clasifican como pasivos en vez de patrimonio

“Las aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

- a) La Entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios.
- b) El rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la entidad”. (Párrafo 22.6 de la NIIF para las Pymes).

De acuerdo con lo anterior se establece como política contable que se reconocerá como pasivo la totalidad de los aportes sociales.

13.5 DEFINICIONES

Capital social: Aportes sociales pagados por los asociados.

Aportes sociales ordinarios: Las personas naturales y jurídicas asociadas, pagarán mensualmente como aportes sociales ordinarios obligatorios el equivalente al valor establecido en los estatutos.

Aportes extraordinarios: La Junta General, podrá decretar el pago de aportes sociales extraordinarios cuando se requiera excepcionalmente incrementar el patrimonio la cual debe indicar la forma de pago y cuál va a ser su destinación.

13.6 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El importe del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los asociados. En el caso de aportes en especie, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la modificación de los estatutos aprobada por la Junta de asociados.

13.7 REVELACION

Se deberá revelar en cuanto a la partida de aportes sociales lo siguiente:

- 1) Mostrar el movimiento del periodo sobre el que se informa de los aportes sociales discriminados por aportes sociales ordinarios y aportes extraordinarios.
- 2) El importe de los excedentes capitalizados en el año, según la normatividad legal vigente, y la forma como se efectuó esta capitalización.

14. RESERVAS

14.1 POLÍTICA CONTABLE

Las reservas son las partidas conformadas por los recursos retenidos para su beneficio tomados de los excedentes.

Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio.

Las reservas no se pueden repartir y en caso de liquidación la del remanente patrimonial.

Algunas reservas son creadas por disposición expresa de la Junta de socios de Company Service Food S.A.S conforme a un mandato legal, por una sana política de provisión para asegurar la estabilidad en periodos de dificultades económicas, o para prever sucesos extraordinarios que pueden quebrantar seriamente la estructura económica y financiera de la entidad.

Las reservas creadas por Ley no podrán cambiarse su destinación.

14.2 ALCANCE

La partida de reservas está conformada por la Reserva protección de aportes y otras reservas.

14.3 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a las reservas se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes:

Sección 3. Presentación de estados financieros

Sección 4. Estado de situación financiera

Sección 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados

Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas

Sección 8. Notas a los estados financieros

Sección 22. Pasivos y Patrimonio

14.4 DEFINICIONES

Reserva para protección de aportes: Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social.

El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedente futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.

Otras reservas: Representan las demás reservas apropiadas de las utilidades de cada ejercicio que se crean con una finalidad específica.

14.5 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las reservas deben ser reconocidas por su valor nominal en la fecha en que son aprobadas por la junta de asociados.

14.6 REVELACIÓN

Para el efecto de esta política contable se debe revelar en notas a los estados financieros el importe de las reservas constituidas en el año y cualquier otro movimiento en el periodo.

15. INGRESOS

15.1 POLITICA CONTABLE

Esta política se aplica a los ingresos de actividades ordinarias y a las ganancias.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo los descuentos otorgados.

Las ganancias se miden al valor razonable de los ingresos devengados.

15.2 ALCANCE

Esta política debe ser aplicada al contabilizar los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) Ingresos por las actividades prestadas a la comunidad
- b) Ingresos por el manejo de la lavandería la cual dispone la asociación.
- c) Ingresos por los contratos firmados con otras entidades.
- d) Los dividendos, participaciones y excedentes recibidos por los activos financieros.

Esta política también aplica a las ganancias, entendidas como otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias.

15.3 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a los ingresos se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes:

Sección 3. Presentación de estados financieros

Sección 4. Estado de situación financiera

Sección 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados

Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas

Sección 8. Notas a los estados financieros

Sección 11. Instrumentos financieros básicos

Sección 23. Ingresos de actividades ordinarias.

15.4 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se medirán los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descontado los descuentos otorgados.

En los ingresos de actividades ordinarias no se incluye el impuesto sobre las ventas que debe pagarse al Estado.

Los dividendos y participaciones obtenidos por inversiones en sociedades por acciones, en entidades cooperativas y en otras entidades se reconocen como ingresos de actividades ordinarias cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de la empresa

15.5 INFORMACIÓN A REVELAR

Company Service Food s.a.s revelará:

- a) El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - i) Las ventas.
 - ii) Las ventas de bienes.
 - iii) La prestación de Servicios.
 - iv) Los intereses.
 - v) Los dividendos y las participaciones.
 - vi) Las comisiones.
 - vii) Y cualquier otro tipo de ingreso de actividades ordinarias.

Se revelará igualmente el importe de cada categoría de ingresos por ganancias reconocidas durante el periodo.

16. COSTOS Y GASTOS

16.1 POLÍTICA CONTABLE

Esta política se aplica en el reconocimiento y valoración de los costos por prestación de servicios, gastos operacionales (de administración y de ventas), impuesto a la renta y pérdidas (otros gastos).

16.2 ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de los siguientes gastos:

- a) Costos por los desembolsos incurridos durante el periodo para la realización de las actividades de prestación de servicios.
- b) Gastos operacionales (de administración y de ventas).
- c) Compras para la efectiva realización de la actividad de la lavandería.
- d) Costos incurridos en la obtención de capital (intereses y otros costos relacionados).
- e) Pérdidas por deterioro de activos.
- f) Pérdidas por variaciones en los valores razonables.
- g) Impuesto a la renta del periodo.
- h) Otros gastos que se realizan en cumplimiento de su objeto social.

16.3 REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a los costos y gastos se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes:

- Sección 3. Presentación de estados financieros
- Sección 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados
- Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas
- Sección 8. Notas a los estados financieros
- Sección 11. Instrumentos financieros básicos
- Sección 13. Inventarios

Sección 17. Propiedades, planta y equipo
Sección 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
Sección 21. Provisiones y contingencias
Sección 22. Pasivos y patrimonio
Sección 25. Costos por préstamos
Sección 27. Deterioro del valor de los activos
Sección 28. Beneficios a los empleados
Sección 29. Impuesto a las ganancias
Sección 34. Actividades especiales

16.4 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional de Company Service Food s.a.s Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito.

Los costos en que se incurre por los intereses sobre los depósitos de ahorro se causan mensualmente independientemente de la fecha de su pago.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 Provisiones y Contingencias se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado.

Las provisiones de beneficios a los empleados se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

El gasto por impuesto a la renta, relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá reconocerse y presentarse en el estado de resultado integral.

16.5 REVELACIÓN

Se debe revelar la composición de los gastos operacionales según la naturaleza del gasto, considerando las actividades conexas a la actividad principal de la Entidad.

Se debe revelar la composición del costo de ventas según la naturaleza del gasto, considerando la actividad económica.

CONCLUSIONES

Analizar la normatividad la cual se requiere para proporcionar de manera efectiva las herramientas y los conceptos para lograr realizar el manual de políticas contables de manera exacta y acorde al objeto social de la empresa, el planteamiento de este diseño para que la empresa logre iniciar su primer paso para dar origen a realizar el cambio a las normas internacionales de información financiera, mejorara la operación de la empresa ya que llevara un mejor control de sus operaciones, estará más ordenada la contabilidad y será más fácil el tratamiento contable y financiero.

Su aplicación incentiva a la empresa a realizar y destinar más tiempo y recursos para fortalecer el departamento de contabilidad, el poner en conocimiento en la empresa y ante el personal administrativo la importancia de elaborar una herramienta que permita más adelante terminar con el proceso de estudio de las normas internacionales de información financiera para pymes se determina sus marco legal y normativo por el cual la empresa debe regirse.

El marco reglamentario que se rige en Colombia en el cual clasifica a las empresas en tres grupos, da por hecho que es más sencillo ubicar la empresa en la cual pertenece, la propuesta de mejoramiento que se planteó refleja una perspectiva de la contabilidad unificada a nivel global que algún día todas las barreras y normativas contables caerán y permitirán que la materia contable sea un lenguaje que se implemente en todos los países de la misma manera.

El tema de la norma internacional ya no es una obligación en el ámbito contable y comercial sino que se convirtió en una necesidad, debido a este afán de cumplir con este requisito se debe tener en cuenta que lo más viable para una empresa en la época que se encuentran, deben estar dispuestas al cambio no temer al cambio y estar en constante actualización en materia financiera.

RECOMENDACIONES

Tras realizar el manual de políticas contables en la empresa Company Service Food S.A.S, se recomienda a la empresa.

- Tener más control y orden en cuanto a preservación de los archivos contables y soportes de vigencias anteriores los cuales puedan mejorar la revelación de información contable y financiera más real, relevante y confiable en periodos futuros.
- Para seguir el proceso de convergencia de las normas internacionales de información financiera, es propicio que la empresa este sin mora con las obligaciones tributarias que le corresponden como persona jurídica.
- Contratar empleados que sean más comprometidos con las obligaciones y responsabilidades de su cargo, para que la empresa mejore su actividad operativa.
- El representante legal de la empresa es responsable de supervisar, debe hacer más presencia en la empresa y en las diferentes dependencias.
- Mejorar la comunicación entre el representante legal y las diferentes dependencias de la empresa.
- Implementar estrategias que puedan establecer una correcta información entre dependencias para mejorar la eficiencia de la empresa y ser más productiva, ya que cuando hay dificultades al retrasar solicitudes de datos y soportes de otra dependencia se pierde tiempo productivo en la empresa.
- Los inventarios deben ser contabilizados y deben originarse los soportes contables respectivos, como facturas de compra, que evidencie la adquisición de los productos necesarios para realizar los respectivos servicios.

ALCANCES DE LA PRÁCTICA

La modalidad de práctica empresarial fue mi primera opción a elegir como trabajo de grado, es una manera de plantearse como profesional en un ambiente laboral, para conocer que se ha aprendido la manera en que se pueden realizar distintas actividades y una oportunidad de demostrar lo que se aprendió durante años poner en práctica el conocimiento adquirido y todas las experiencias que se tuvieron durante la formación profesional.

Enfrentar obstáculos como lograr entender el ritmo de trabajo del contador de la empresa, la subordinación en un puesto de trabajo, recibir órdenes y dar cumplimiento a las actividades que fueran dadas por el representante legal o el contador.

Se fortalecieron los conocimientos del profesional en formación y se adquirió nuevos conocimientos como el manejo del software contable world office, contabilización de las compras, gastos y pagos realizados, se desarrolló mucho las relaciones interpersonales y el ámbito social que se debe manejar en una empresa, la convivencia con el personal de las otras dependencias.

BIBLIOGRAFIA

Fundación IFRS material de formación sobre las NIIF para pymes. (Versión 2013-1).

Manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo para entidades de gobierno Universidad de Pamplona 2018, elaborado por la oficina de contabilidad y presupuesto. Versión 1 , 01 de enero del 2018.

ANEXOS

ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 13 de agosto de 2018

313-027-270

Señor
FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ
Representante Legal
COMPANY SERVICE FOOD LTDA
Yopal (Casanare)

Cordial saludo.

Respetuosamente solicito su colaboración, para que el estudiante, **BRAYAN YECID BENAVIDES PRIETO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.552.714, de X semestre del Programa de Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona, realice su Práctica Profesional, durante el segundo periodo académico del año 2018, en esa Empresa.

Nuestro estudiante, profesional idóneo, competente para desempeñarse en el ámbito de los sistemas contables, con capacidad de análisis e investigación para la toma de decisiones, espíritu de liderazgo y eficiente capacidad para la gestión de procesos financieros, formación Integral en lo social, humanístico, tecnológico y contable, para cumplir funciones de Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Externa, Asesorías contables, financieras y tributarias.

La práctica cuenta con este Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial, donde se ofrece orientación y se hace seguimiento personalizado al pasante, haciendo partícipe del proceso a su superior inmediato, comprende un periodo mínimo de 4 a 6 meses, equivalente a un semestre académico, en el horario que según la naturaleza de la labor encomendada requiera, sin exceder los términos de ley.

Manifiesto a Usted mi sentido de gratitud, al contribuir con esta etapa del proceso de formación académica del estudiante, lo cual redundará en beneficio de la comunidad y particularmente, en la visión empresarial que requieren nuestros egresados.

Información de contacto: correo electrónico, cenprac@unipamplona.edu.co, telefax (097) 5681761, Universidad de Pamplona.

Atentamente,

ÁLVARO PARADA CARVAJAL
Director Centro de Práctica y Asesoría Empresarial

Recibido
7/16/18
13-08-2018
3:00m.



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz



ANEXO 2. CARTA DE ACEPTACIÓN DE CARGOS

	COMUNICADO EXTERNO			
	FECHA	FECHA	VERSION	PAGI
	20 - Mayo - 2015	13-marz-2017	1	1 de

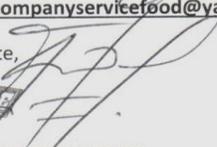
- Informar a los proveedores acerca de la programación de pagos
- Atender inquietudes y no conformidades de los proveedores acerca de pagos y estado de cuentas.
- Revisar planillas de servicios para elaborar facturas de ventas.
- Cuadrar y manejar la caja menor y hacer reembolso.
- Generar acciones de mejoras.
- Velar por el cumplimiento de los programas de mejoramientos.

Los posibles aprendizajes del practicante en esta institución serán:

- Manejo de Documentos soportes y su funcionalidad
- Conocimiento de Impuestos presentados en la compañía
- Reconocimiento de los requisitos de la factura de venta
- Conocimiento de Conciliación bancaria
- Alistamiento de la información para generar estados financieros
- Alistamiento de información para la presentación de impuestos.
- Manejo de un buen archivo contable y sus soportes legales
- Manejo y desembolso de la caja Menor
- Demás actividades de aprendizaje en el desarrollo de la labor como Auxiliar Contable.

El estudiante reportará directamente a: **FREYMAN ALEXIS MENESES GOMEZ, GERENTE, companyservicefood@yahoo.es, 3214687875**

Cordialmente,



FREIMAN MENESES GOMEZ
 C.C.91.002.920 de Sabana de Torres (s.s)
 R/L.COMPANY SERVICE FOOD S.A.S
 NIT.900148334-6
 Celular: 3214687875
 Kr. 30 # 11-104 Yopal-casanare



COMPANY SERVICE FOOD S.A.S.
 "ALIMENTAMOS LA GRANDEZA DE COLOMBIA"
 Villanueva, Aguazul, Trinidad, Tauramena, Yopal, Paz de Ariporo -Casanare
 Tel. fijo 57 8 6334827
servicioalcliente@companyservicefood.com - www.companyservicefood.com



ANEXO 3: CERTIFICACIÓN DE FINALIZACIÓN



Yopal, 30 de noviembre de 2018.

EL GERENTE DE COMPANY SERVICE FOOD

HACE CONSTAR

Que **BRAYAN YECID BENAVIDES PRIETO**, Identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.1116.552.714** expedida en Aguazul Casanare, estudiante del programa de Contaduría Publica de la Universidad de Pamplona, realizo su práctica universitaria (empresarial), con una duración de (4) meses, comprendidos entre Agosto (15) quince y Diciembre (15) de 2018 cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas y desempeñándose con responsabilidad en todas actividades designadas.

En constancia se expide para tramite de prácticas del programa de contaduría pública de la universidad de pamplona.

Se expide a los 30 del mes de noviembre de 2018, por solicitud del interesado.

FREIMAN ALEXIS MENESES

Gerente Company Services Food

Carrera 30 # 14 – 104 Yopal Casanare
Teléfono: 3214687875
Correo: servicioalcliente@companyservicefood.com

ANEXO 3. CERTIFICACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA



Yopal, 03 de noviembre de 2018.

EL GERENTE DE COMPANY SERVICE FOOD

HACE CONSTAR

Que **BRAYAN YECID BENAVIDES PRIETO**, Identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.1116.552.714** expedida en Aguazul Casanare, estudiante del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Pamplona, Socializo el plan de mejoramiento denominado **MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF EN LA EMPRESA COMPANY SERVICE FOOD SAS.**

En constancia se expide para tramite de prácticas del programa de contaduría pública de la universidad de pamplona.

Se expide a los 03 del mes de noviembre de 2018, por solicitud del interesado.

FREIMAN ALEXIS MENESES

Gerente Company Services Food s.a.s

Carrera 30 # 14 – 104 Yopal Casanare

Teléfono: 3214687875

Correo: servicioalcliente@companyservicefood.com

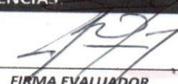
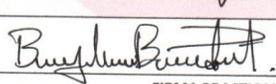
ANEXO 4. FORMATO DE EVALUACIÓN



REPORTE DE EVALUACIÓN

Universidad de Pamplona
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial
 Pamplona (Norte de Santander)
 Km 1, Vía Bucaramanga
 Tel: (7) 5681761 - www.unipamplona.edu.co
 cenprac@unipamplona.edu.co

OBJETIVO:	Evaluar el desempeño del practicante de acuerdo con los objetivos previamente planteados en la empresa con el fin de comprender las acciones que faciliten el cumplimiento de los mismos y logren el desarrollo personal y profesional del estudiante		
ESTUDIANTE:	Bryan Feud Benavides Prieto	ORGANIZACIÓN:	COMPANY SERVICE FOOD SAS
PROGRAMA:	Contaduría Pública	DEPENDENCIA:	Contabilidad
EVALUADOR:	Freiman Menezes	FECHA:	30 de noviembre de 2018

CALIFICACION: MUY SOBRESALIENTE (MS)- SOBRESALIENTE (S)-POCO SOBRESALIENTE (PS)- ACEPTABLE(A)					CONCEPTO DEL EVALUADOR
INDICADORES DE DESEMPEÑO	MS	S	PS	A	
ADAPTACIÓN A LA ORGANIZACIÓN Actitud del estudiante para afrontar cambios en los diversos roles que debe asumir de acuerdo con las circunstancias presentadas.	X				
INTEGRACIÓN AL GRUPO DE TRABAJO Facilidad para adaptarse a las orientaciones, comportamientos y necesidades de las personas que componen el equipo.	X				
INICIATIVA Y APORTES Capacidad para sugerir soluciones prácticas e innovadoras a problemas presentados en la organización.	X				
RESPONSABILIDAD Asumir positivamente las consecuencias de sus actos.	X				
CALIDAD DE TRABAJO Oportunidad y efectividad en todas las actividades que realiza.	X				
PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA Disposición para presentarse a tiempo en su lugar de trabajo.	X				
COMUNICACIÓN Capacidad para expresar sus ideas (oral y escrita) en forma clara y precisa, y para interrelacionarse.			X		
MADUREZ Grado de autocontrol y serenidad para manejar cualquier tipo de situación.	X				
ENTUSIASMO Capacidad para asumir aptitudes de manera positiva y optimista.	X				
CAPACIDAD DE MEJORAMIENTO Capacidad de revisar constantemente los procesos para darles valor agregado.	X				
TRABAJO BAJO PRESIÓN Capacidad de dar solución a diferentes labores en cortos periodos de tiempo.		X			
CUALIDADES DEL ESTUDIANTE:	Responsable, Puntual. Comprometido con las metas.				
ASPECTOS QUE DEBE MEJORAR EL PRACTICANTE:	Liderazgo				
	Comunicación		X		
	Otra, ¿Cuál?				
EL PRACTICANTE CUMPLIO CON SUS ESPERATIVAS:	SI	X			
RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS:	Mejorar relaciones interpersonales. Cumplir con las labores asignadas por el área de contabilidad.				
FIRMA EVALUADOR					FIRMA PRACTICANTE
					

ANEXO 5. FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN



CENPAE

REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN

Universidad de Pamplona
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Centro de Prácticas y Asesoría Empresarial
Pamplona (Norte de Santander)
Km 1, Vía Bucaramanga
Tel: (7) 5681761 - www.unipamplona.edu.co
cenprac@unipamplona.edu.co

Nombre del Estudiante: Brayan Yacud Benavides Prieto Fecha: 30 11 18

Nombre de la Empresa: Company Service Food Programa: Contaduría Pública

Dependencia Entidad: Contabilidad Evaluador: _____

OBJETIVO: Reflexionar en torno de las actitudes y habilidades que pueden dinamizarse durante el semestre de práctica para reafirmar los valores y principios ciudadanos fundamentales.

1 Señale el medio por el cual se vinculó usted a la empresa donde desarrolla su Práctica Profesional.

1.1. Unipamplona 1.2. Familiar 1.3. Amistad 1.4. Autogestión

1.5. ¿Otro Medio? Especifique ¿Cuál Otro? _____

2 ¿Qué lo motivó a elegir este medio? Logro personal

3 ¿Considera usted que ha cumplido las expectativas que se tenía antes de iniciar el semestre de práctica? SI NO

Explique Poner en la vida laboral lo aprendido en año

4 ¿Qué tipo de dificultades ha afrontado durante la práctica?

4.1. Académicas 4.2. Laborales 4.3. Personales 4.4. Ninguna

Explique _____

5 ¿Cree usted que el semestre de práctica es un escenario propicio para la formación en valores humanos? SI NO

6 Señale TRES VALORES que usted haya fortalecido durante este semestre de práctica profesional.

6.1. Responsabilidad 6.2. Puntualidad 6.3. Compromiso 6.4. Participación

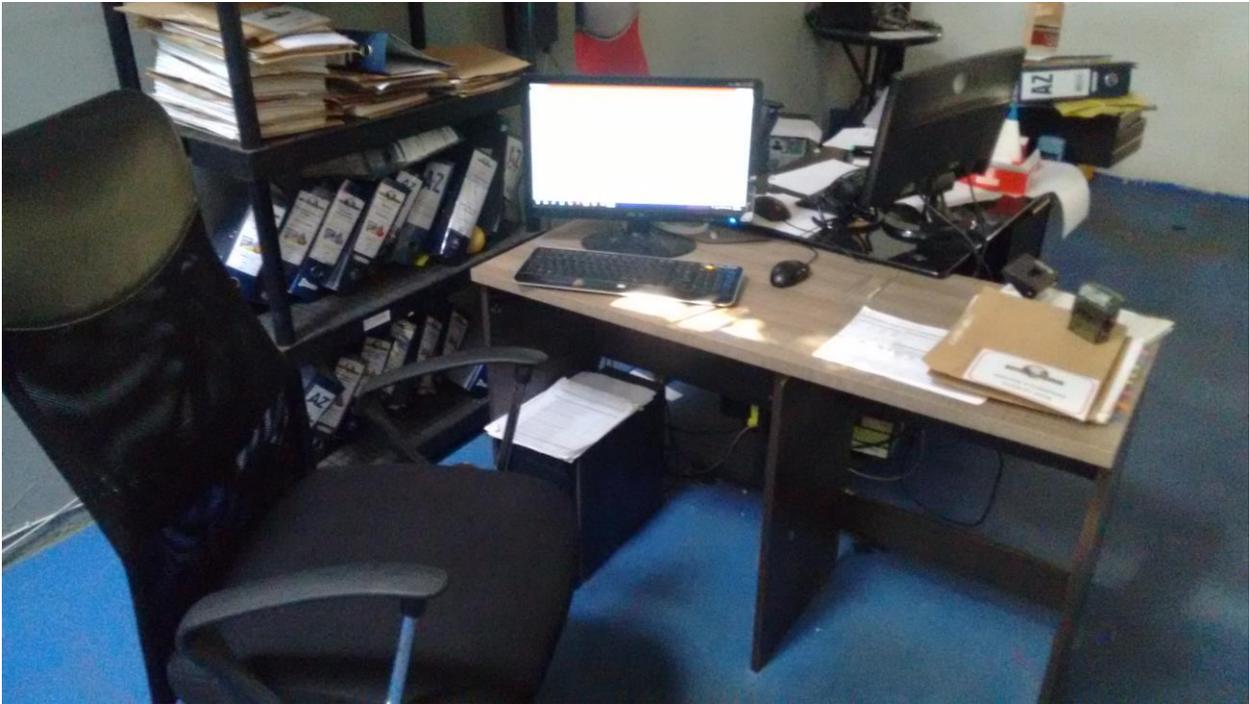
6.5. Sensibilidad Social 6.6. Nacionalismo 6.7. Creatividad 6.8. ¿Otro?

¿Cuál? _____

7 Desde el punto de vista del cumplimiento de los objetivos, evalúe su desempeño durante el semestre de práctica y califíquese, en el siguiente cuadro. Utilizando escala de 0.0 a 5.0, con base en las siguientes competencias y sus criterios.

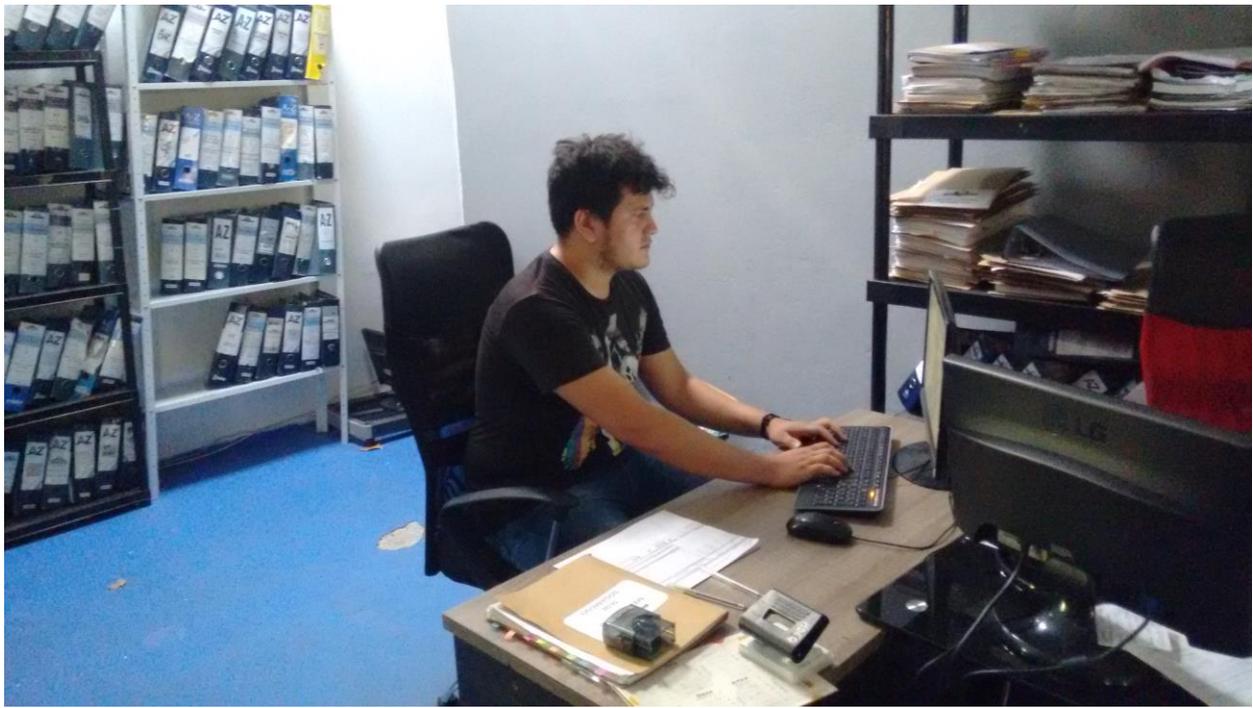
COMPETENCIA	NOTA	EXPLIQUE ¿PORQUE?
Ciudadano Autónomo Hombre – Contexto Participación y cumplimiento en todas las actividades de CENPAE.	5.0	<u>Cumplir con todas las actividades propuestas</u>
Científico Hombre – Conocimiento Presentación efectiva y oportuna del trabajo académico	5.0	<u>He sido puntual con la presentación de cada informe</u>
Profesional Hombre – Disciplina Expresa la síntesis de su formación en saberes, actitudes y habilidades, aplicadas al ámbito laboral.	5.0	<u>Por que fue un practican eficiente y proactivo en el puesto a desempeña</u>
Nota Integral		

ANEXO 6. EVIDENCIA FOTOGRAFICA

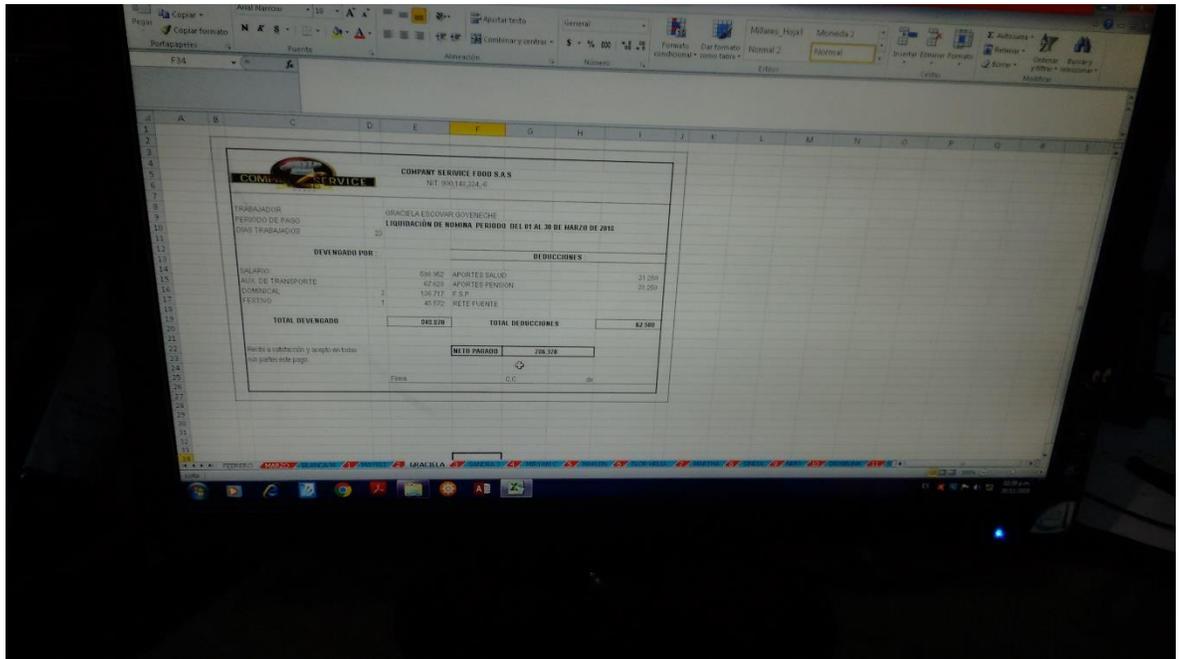
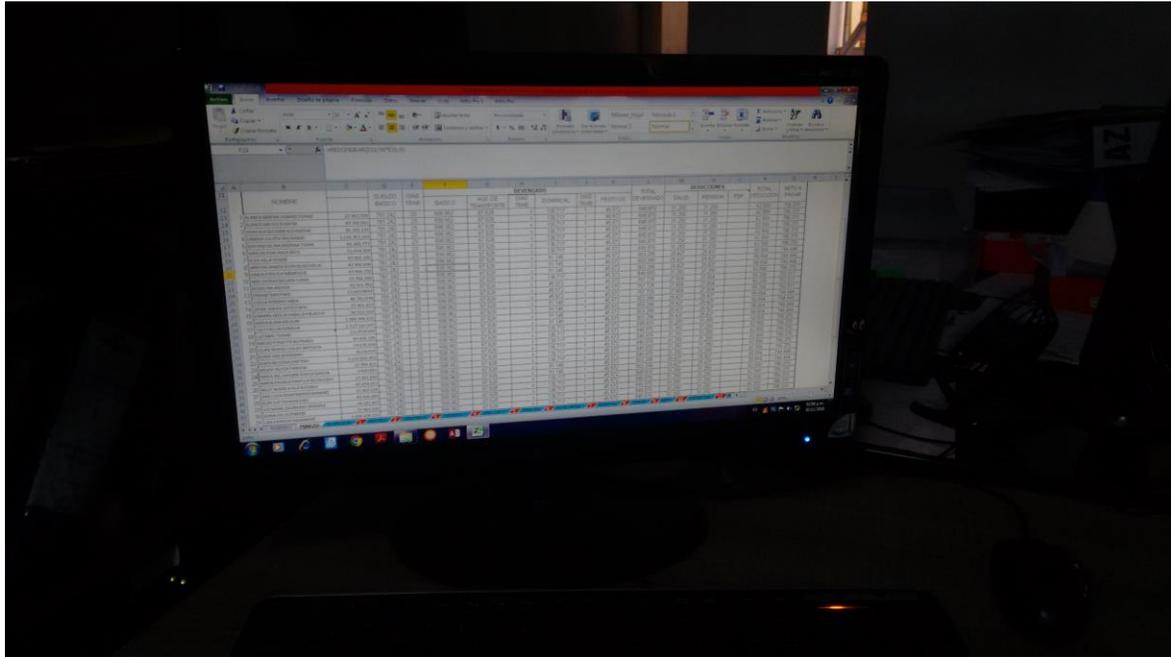












COMPANY SERVICE FOOD S.A.S
 NIT. 900.148.334-6
 CARRERA 30 No 11-104 YOPAL, CASANARE

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: 23 de Agosto de 2015
 PAGADO A: Al Milicia Pando
 NIT: 116663060
 DIRECCIÓN: Pago A Arro de Deudo de Abimiro

CIUDAD: YOPAL

LIQUIDACIÓN	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	VALOR
SUBTOTAL				EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	\$800.000
I.V.A.				CHEQUE N°	
RETENCIÓN IVA				BANCO	
RETENCIÓN EN LA FUENTE					
RETENCIÓN I.C.A.					
TOTAL					

VALOR EN LETRAS:

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO	REVISADO

FIRMA: Al Milicia Pando
 C.C. o NIT: 116663060 100

MUESTRA

FUNDACION
 NIT: 9003533
 116 # 9-29

